

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 31
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:25 hrs. del lunes 02 de mayo del 2022, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO**
- PEDRO CONCHA RIQUELME**
- JOEL GATICA ARENAS**
- LUIS MONSALVE VALENZUELA**
- ROLANDO AGURTO ACUÑA**

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

El Alcalde dice "tengan todas y todos muy buenos días, concejalas, concejales presentes, muy buenos días, hoy día lunes 02 de mayo damos inicio a la sesión de Concejo Ordinaria N°31. También quiero excusar a la concejala Viviana Nova que ella por problemas de salud no puede estar hoy día, para que también nuestra secretaria, ahí, esté informada por supuesto, también, un saludo a todos quiénes nos siguen a través de esta página online, donde de alguna forma se transmiten todos los concejos ordinarios de acá de esta comuna de Trehuaco. Damos inicio con las aprobaciones de las actas anteriores".

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1. Acta Sesión Ordinaria N°29 de fecha 11.04.2022.
1. Acta Sesión Ordinaria N°30 de fecha 18.04.2022.

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

b.- RECIBIDA.

- 1.- Carta Agrupación de Padres y Amigos de Personas con TEA de Trehuaco, de fecha 22.04.2022
- 2.- Solicitud señor Fernando Chandia Nova, de fecha 27.04.2022

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- 1.- Informe del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, Correspondiente al Primer Trimestre del año 2022, de la Gestión Municipal, Educación y Salud, de la unidad de Control Interno.



2.- Informe Final N°169, de 2022, que contiene el resultado de la auditoria que se practicara en MUNICIPALIDAD DE TREHUACO.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°29 de fecha 11.04.2022.

El Alcalde dice "si hay alguna observación doy la palabra para que lo puedan hacer y si no es así estaré en condiciones, por supuesto de llamar a votar. Llamo a votar por el acta número 29, con fecha ya antes mencionada".

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela y del señor alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°29 de fecha 11.04.2022.

2.- Acta Sesión Ordinaria N°30 de fecha 18.04.2022.

El Alcalde dice "el Acta Ordinaria N°30 no fue enviada a los correos, la vamos a dejar pendiente para la próxima sesión, aparece en tabla, pero no fue enviada a los correos, por lo tanto, no puedo yo llamar a votar".

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA

No hay.

b.- RECIBIDA

1.- Carta Agrupación de Padres y Amigos de Personas con TEA de Trehuaco, de fecha 22.04.2022.

El Alcalde dice "tenemos acá a los padres acá, gracias por venir también hoy día a acompañarnos en esta sesión de concejo, para que de alguna forma nosotros como administración poder apoyarlos también a sus hijos y a todos los niños que de alguna forma necesitan de nosotros".

La carta es una carta que se envió a los concejales, es una carta bastante amplia, no sé si le damos lectura, porque los concejales, no sé si los concejales leyeron la carta, pero la carta consiste en que ellos están solicitando un espacio, una sede que está al lado de la dirección de tránsito, ¿no es así?, al lado de la dirección de tránsito, en otra oportunidad ellos, también habían solicitado ese espacio, El Club de Huasos igual en una oportunidad había solicitado ese espacio, yo quiero que acá, bueno Gonzalo y Diego, estuvieron indagando más con respecto a esto y que nos puedan informar, de mi parte está toda la voluntad para poder reunirnos con las personas que en algún momento tuvieron como directiva a cargo de la sede y tengo entendido que ese comodato nosotros no lo tenemos acá en la municipalidad, pero sí podemos hacer la gestión, para poder que ellos puedan utilizar, porque ese espacio está ahí, no se ocupa, es un espacio que igual es una construcción de material sólido donde reúne las características para que tanto los padres como los niños lo puedan ocupar, pero Gonzalo, Diego, ustedes estuvieron indagando más dónde nos pueden informar con respecto a ello"



Don Diego Mardones, Director de Desarrollo Comunitario, dice "bueno, muy buenos días alcalde, estimados concejales, directivos, funcionarios presentes. Bueno por decirlo, no es primera vez que solicita alguna agrupación, organización, el centro cultural que está al costado de tránsito, bueno nosotros con don Gonzalo estuvimos indagando sobre el tema, también habíamos tenido una reunión previa como en el mes de agosto del año pasado aproximadamente con la directiva, que no está vigente, porque tienen una directiva vencida hace aproximadamente unos 13 años, entonces nosotros buscamos, se buscó en secretaría municipal también el comodato, que no se encuentra en el municipio ya que es un comodato de hace más de 20 años, entonces nosotros conversamos con ellos en agosto del año pasado y ellos nos dijeron de que iban a buscar el comodato, cómo sale expresado aquí en la carta, la cual nosotros enviamos correos que no tuvimos respuesta y cuando nos reunimos con ellos en la reunión ellos nos dejaron en claro de que ellos no tenían ningún problema en poder facilitar el espacio si se le solicitaba, porque creo que han habido algunas actividades durante éste tiempo en la sede, pero conversando con nuestro alcalde llegamos como a la aclaración de que nosotros nos vamos a reunir con ellos nuevamente, los vamos a citar a una reunión para poder conversar con ellos, para poder quedar bien con las partes, porque no es la idea tampoco llegar y quitar el lugar, porque quizás tiene algún propósito, entonces nosotros nos vamos a reunir con ellos, para poder llegar a algún fin, para poder entregar una respuesta clara, ya que ellos no tienen tampoco una directiva vigente, entonces nos reuniremos con ellos, con el alcalde, nosotros, con Gonzalo se va a comunicar con ellos para poder reunirnos, sería bueno también que estuviera don Claudio para poder conversar con ellos y llegar a un buen fin, así que eso podría responder".

El Alcalde dice "está Carlita acá también, creo que la parte legal de alguna forma por aprobación del concejo nosotros podríamos dejar sin efecto ese comodato, en el lugar que quiera que esté, pero yo soy de alguna forma, de aplicar las buenas prácticas, de conversar con ellos, de llegar a un acuerdo, porque si ese lugar no se ocupa creo que es importante que alguien lo pueda ocupar, porque vuelvo a reiterar, es un lugar que... es una construcción sólida, reúne tengo entendido, las características para que lo puedan ocupar, si bien es cierto, tiene baño también, es un lugar que está muy cerquita acá que lo pueden ocupar los chicos, pero creo que es importante conversar con las personas que formaron en aquel tiempo la agrupación o los dirigentes que formaron la agrupación, porque creo que lo más justo es poder conversar y respetar la decisión de ellos, pero yo, si yo estuviera, yo me voy a colocar en el caso de ellos y si yo estuviera en el caso de ellos y alguien quisiera ocupar ese espacio yo tendría toda la voluntad para poder cedérselo y no creo que sea ajeno a lo que ellos piensan, porque es para los niños y sobre todos los chicos que necesitan un espacio.

Carlita no sé si usted nos puede informar más con respecto a la parte jurídica de todo esto".

La señora Carla González, Asesora Jurídica, dice "sí, como bien decía usted alcalde, todos los contratos se pueden terminar de la misma manera como se realizaron, es decir, sí aquí hubo una aprobación de concejo en dónde se les entregó a la agrupación cultural un comodato para el uso de ese inmueble, también podría revocársele ese comodato, también, por acuerdo del concejo y ponerle fin, se podría optar también a la disolución de la organización por decreto alcaldicio, ya que se encuentra muy... hace muchos años está sin vigencia su directiva, pero efectivamente la idea no es perjudicar a ninguna organización se encuentre o no se encuentre vigente en la comuna, por lo tanto, creo yo, también que la mejor opción es la que señala el alcalde que es conversar con la agrupación cultural, por lo que señaló don Diego, existe la voluntad de facilitar el inmueble para la agrupación de los niños con TEA, entonces en vista de esas cosas consideraciones lo más prudente y lo mejor para



todos los actores de éste caso es que se llegue a una conversación y se pueda autorizar el uso del inmueble sin necesidad de tener que tomar decisiones drásticas como caducar un contrato como comodato por la vía, digamos, de oficio digamos, sin preguntar opiniones y sin tener una conversación de por medio, pero efectivamente como dice el alcalde se puede revocar ese comodato por acuerdo del concejo y también podría pedirse la disolución de la organización dado que su directiva se encuentra sin vigencia hace muchos años ya, esa es la parte legal".

El Alcalde dice "gracias Carlita, bueno para continuar don Eduardo".

Don Claudio Muñoz, secretario de la agrupación TEA, dice "buenas tardes me presento, yo soy Claudio Muñoz, bueno muchos me conocen, pero yo soy secretario de la agrupación de padres y amigos de las personas con TEA de Trehuaco, nos encontramos aquí con la presidenta María Paz y con Anita Quezada nuestra tesorera, dos consultas no más que yo se las haría a la asesora jurídica, porque se supone que el comodato es un contrato, no se supone, el comodato es un contrato que se firma entre dos partes, por decirlo de alguna manera, ahora ese contrato comodato, en ese contrato comodato se le entrega un bien, un bien inmueble a una institución, ese bien inmueble tiene que ser ocupado según el contrato de comodato para el sentido para el cual fue entregado, por decirlo de alguna forma, si durante, porque a mí no me consta, como dice el director de desarrollo comunitario de que ese lugar se haya ocupado alguna vez, si en ese contrato de comodato han pasado más de 10 años y la institución en sí no ha usado el bien, ¿esa no es causa para poder finiquitar el convenio? es la primera consulta, porque la cosa está cerrada y no cumple el objetivo para el cual fue otorgado el comodato, o sea ese lugar se está perdiendo, y lo segundo el contrato de comodato no existe, o sea aquí todos hablan de un contrato de comodato, ese contrato de comodato se firmó o está, según lo que se dice, desde la época de la gestión anterior al alcalde Luís Cuevas, está desde la gestión del alcalde Fernando Chandia, todos sabemos que esa documentación está perdida por todos lados y ese contrato no existe, ese contrato no está, entonces de qué contrato comodato estamos hablando, que es la duda que a mí me surge y frente eso, yo entiendo la posición del alcalde y entiendo la posición del DIDEKO de querer solucionar por la buena éste tema con una directiva que incluso tiene 13 años que su directiva no tiene vigencia y con una directiva que, además, tiene un comodato que no existe, en un lugar que no ocupan, entonces yo entiendo las buenas voluntades, pero yo también creo, que uno cuando se sienta a conversar con ellos tiene que entrar a conversar en esa dinámica y no ponernos en un plano de igual a igual, porque nosotros sí tenemos directiva vigente, nosotros sí funcionamos, nosotros sí tenemos actividades, versus una directiva que no funciona, en un lugar que no ocupan y con un contrato comodato que no existe, porque no fue encontrado, eso no más y apoyamos al alcalde en la gestión que quiera hacer, gracias".

El Alcalde dice "gracias don Claudio. Bueno yo creo que todos estamos bastante informados al respecto con el comodato, que no existe el comodato, pero yo soy de las personas que les gusta conversar, en éste caso yo tengo entendido quiénes son las personas que en ese tiempo asistían a esta agrupación y de conversar con ellos y conversar con ustedes también, reunirnos para poder que esto sea algo de buenas prácticas, porque no quiero yo el día de mañana hacer un comodato, entregárselo a ustedes y que venga alguien a decirme alcalde somos nosotros quiénes estamos representando esto y acá hay un documento, creo que es justo de conversar con ellos y ahí le voy a pedir a DIDEKO, Gonzalo si por favor pueden citar a las personas para que conversemos y nos reunamos nosotros lo antes posible para darle una respuesta ya más favorable a la agrupación TEA, porque yo he estado en algunas actividades de ellos y de verdad que ellos...es una agrupación muy



unida, es una agrupación muy linda que ellos de alguna forma entregan mucho cariño y al igual que los niños, son niños muy inteligentes, niños muy capaces, que ellos de verdad necesitan un espacio, necesitan que nosotros de alguna forma podamos considerarlos y si hay una sede que está ahí que no se ocupa yo creo que para ustedes es injusto que esté un espacio y no se ocupe y ustedes lo necesitan".

La señorita María Paz, presidenta de la agrupación TEA, dice "hola, bueno yo soy la presidenta de la agrupación TEA, bueno don Claudio estudió un poco más esto, porque la verdad es que yo no entendía mucho, don Claudio me apoyó bastante, la verdad es que sí encontramos toda la razón en qué hay que hacer las cosas bien, hay que conversarlas, nosotros lo único que pedimos en éste momento es que ojalá se haga lo antes posible, porque nosotros estamos insistiendo bastante, porque por lo que hemos averiguado nosotros necesitamos un espacio para poder postular a proyectos, entonces esto en algún momento se va a vencer y nosotros no vamos a tener la oportunidad de postular a esto ya, entonces eso es lo que nos apura y la verdad es que igual nos habían comentado de que el inmueble no estaba 100% bien, no sabría decirle cuáles eran, creo que algo del agua, pero nosotros como agrupación ya hemos conversado que podemos nosotros hacer cosas para poder habilitarlo, para poder tener un buen espacio para los chiquillos, pero sí necesitamos tener un lugar pronto donde nosotros podamos hacer las actividades, donde podamos juntarnos, porque los chiquillos necesitan tener un espacio donde recrearse y también que sea un espacio seguro, porque también hay niños pequeños que nosotros cuando nos organizamos tenemos que estar pendiente de ellos, que no se vayan a arrancar, entonces que sea un lugar seguro como el que estamos solicitando nosotros, pero eso más que nada, que ojalá se haga, se vea con prioridad lo que estamos solicitando, eso".

El Alcalde dice "gracias presidenta de la agrupación TEA . Sí, yo vuelvo a reiterar, pedirle acá está Diego y está Gonzalo, que por favor lo antes posible se solicite a las personas que puedan venir a representar a la agrupación, e invitarlos a ustedes también, para que estén en esa reunión, invitarlos a ustedes también, y bueno ahí nos conectamos con don Claudio y don Claudio ahí les informa para que puedan estar ustedes en esa reunión y se pueda tomar ahí una decisión, de mi parte no hay ningún problema para poder cederles ese espacio a ustedes, porque vuelvo a reiterar, el espacio está ahí desocupado y que alguien lo pueda ocupar y que mejor que ustedes, doy la palabra para que nuestros colegas concejales también, puedan dar su opinión al respecto. Don Rolito".

El Concejal Rolando Agurto dice "muy buenos días señor presidente, colegas concejales, señorita administradora municipal Viviana Leiva, señorita Lucy secretaría municipal, funcionarios de salud, funcionarios de educación, DIDEKO y distintas áreas de nuestra comuna de Trehuaco. Bueno hoy día damos inicio en nuestra primera semana de reunión en éste mes de mayo, que sea una semana, un mes bastante exitoso para todas y todos.

Respecto a la agrupación del TEA, de estas personas, de estos niños con alguna discapacidades, tiempo atrás también, se nos pidió acá que los apoyáramos y ellos están pidiendo algo legítimo podemos decir, porque ellos se merecen, son niños con alguna discapacidad, pero se merecen el respeto y el cariño, el amor de cada uno de nosotros, donde ellos nos piden también, acá al concejo y al municipio un comodato por 5 años renovables y donde hay un espacio, quizás, que no se ha ocupado durante mucho tiempo, por muchos años y ellos realmente necesitan, también, tener un espacio para realizar sus actividades, un espacio digno donde ellos se puedan reunir y tener sus actividades que a ellos les gusta mucho hacer, así que a lo mejor, visto aquel edificio se encuentra



con algunas irregularidades que son reparables, se pueden solucionar y se pueden arreglar, que vayan en bien de esta agrupación, ya que muchos años está cerrada ahí y no presta ninguna utilidad, yo creo que es importante darle eso que tenga utilidad, eso es lo importante y también, que es una agrupación con tanto esfuerzo, con tanto cariño, que se han organizado, puedan salir adelante, así que yo creo que para mi parecer es muy bien lo que ellos están pidiendo, ojalá, que todo esto pueda solucionarse, ver la forma y poder analizar el tema y poder salir airoso para que ellos tengan algún día su espacio digno donde se puedan reunir, eso sería parte de mi intervención señor presidente"

El Alcalde dice "gracias concejal don Rolando Agurto. Luchito".

El Concejal Luís Monsalve dice "Buenos días señor presidente, colegas concejales, jefe de área de nuestra municipalidad de Trehuaco presente acá, a la directiva de la agrupación TEA, a los Trehuaquinos y Trehuaquinas que nos ven por la plataforma de Facebook también muy buenos días.

Referente, cierto, a esta carta, por éste comodato, como dice de cinco años, yo coincido, creo que el secretario, creo cierto, la persona que se refirió, me da también a entender que ellos, el no tener esta directiva vigente cierto, el que no éste espacio municipal se haya usado durante tanto tiempo da a uno pensar que, quizás, para la agrupación cultural ya no es una necesidad, por ende que considero que esta agrupación de verdad es una agrupación que a uno no le llega, pero muy profundamente, porque son niños los que están pidiendo éste espacio, quizás, no es un espacio para los padres, es para los niños y de verdad los niños ellos se merecen todo el cariño y respeto de las autoridades de su comuna y de todos, a mí me causa... tengo alguna duda referente a éste comodato, que según aquí en el municipio no está en conocimiento, no se ha encontrado, pero yo no sé si por parte de la agrupación cultural se les ha consultado a ellos, si ellos tienen algún respaldo, porque me imagino yo, que cuando hay un comodato tiene que quedar un documento, ya sea para el municipio como para la agrupación a la cual se le va a ceder, yo no sé si eso se habrá hecho, se habrá preguntado, si ellos cuentan con algún respaldo, no sé si alguien eso me lo puede aclarar, don Gonzalo".

Don Gonzalo Alvial, Apoyo de Organizaciones, dice "señor alcalde, concejales buenos días. Sí en reunión sostenida con los socios de esta agrupación, en el mes de agosto, ellos señalaron sí poseer el contrato o documento de comodato, lo que no se encuentra hoy en los archivos municipales son los actos administrativos de dicho comodato, decreto o el contrato mismo en físico, como reitero el DIDEKO eso nosotros lo solicitamos, están los respaldos por supuesto de dicha solicitud, pero lamentablemente no ha sido presentado por los socios de esta agrupación".

El Concejal Luís Monsalve dice "ya muchas gracias don Gonzalo. Bueno resumiendo entonces, creo que al haberse, quizás, dado estas instancias cierto y pedir esta información que para nosotros también es muy importante para respaldarlo, considero... apelo también, a la buena fe de lo que comentó el señor alcalde, creo que esto no debiera durar más de una conversación o información, quizás, a esta agrupación cultural para tratar de como dice la presidenta hacerlo lo antes posible cierto, éste comodato formalmente y ceder éste espacio municipal a esta agrupación, dicho lo mencionado anteriormente señor alcalde también, estoy muy favorable cierto, a lo que usted menciona, por ende éste concejal, también, resume de que espera pronto esta conversación cierto, con la agrupación cultural y al no tener, quizás, mayor inconveniente entregarle lo antes posible éste comodato de éste recinto o éste espacio municipal cierto, a la agrupación TEA que para mí creo que es una agrupación que se merece esto y, quizás, mucho más y lo último y para terminar considero



señor alcalde que sería bien prudente que el municipio se hiciera cargo de estos servicios básicos que hoy no cuenta éste recinto, porque si vamos a entregar algo la idea es que lo entreguemos nosotros como municipio y que no tengan ellos que andar arreglando un espacio que, quizás, debiera haber estado siempre en buenas condiciones, eso sería señor presidente lo referente a esta carta".

El Alcalde dice "gracias concejal Luís Monsalve"

El Concejal Joel Gatica dice "muy buenos días señor presidente, colegas concejales, funcionarios municipales, primero que nada darle un saludo cierto, atrasado, del día del trabajador que fue ayer cierto, a cada uno de ustedes, a cada uno de los que nos está viendo a través de la plataforma online.

Efectivamente esta es una agrupación que está muy bien organizada, va por un buen camino, yo creo alcalde que no deberíamos dar más que esta semana para que se comuniquen cierto, del departamento de DIDEKO, porque se supone que los proyectos ya están cerca cierto, y si vamos a estar aplazando 15 días o un mes más van a quedar afuera, entonces la gracia es aprovechar las oportunidades de las aperturas de proyectos y para eso... porque ya se les envío correo y no han respondido, entonces por ende queda la única vía que es cortar por lo más sano, es tratar de reunirse, como hoy es día lunes de aquí al viernes, si es que se pueden contactar con ellos para tener una charla y así el lunes, nosotros, si es que hay que ir a votación lo podríamos realizar el próximo lunes, yo creo que estamos por un buen paso, lo que sí por el tiempo que lo están solicitando, que es por 5 años, yo en ese sentido quiero ser como bastante responsable, porque a mí me gustaría que sea por 4 años, o sea, los tres años que nos corresponde a nosotros y más un año que tengan temas administrativos por el tema de que a nosotros en 3 años más se nos caduca cierto, nuestro periodo y hay que ser responsable de eso en temas administrativos y no estar cediendo más, porque no se sabe quién llegará después a administrar, cierto, a la municipalidad, por ende para mí sería lo ideal 4 años, o sea para mí, mi forma de pensar mirándolo humildemente con mi mirada y para no perjudicar a otra administración, entonces, para no dejar cómo se dice amarres o enganches hechos anteriormente, así que por lo menos mi disponibilidad está al 100%, estoy 100% de acuerdo y solamente recordarle al alcalde que esto lo haga en esta semana, que es a la brevedad posible para que así ustedes puedan realizar todas las postulaciones a proyectos habidos y por haber, así que ya se les informó por todos los canales, así que falta solamente ahora el tema si es que ellos se quieren juntar o no y dar un plazo para un día y si no llegan, ya nosotros tomaríamos otra decisión, que solamente dependería del alcalde, para nosotros entregarlo en tabla, eso sería gracias".

El Alcalde dice "gracias Joel. Concejal Claudia".

La Concejal Claudia Parra dice "gracias señor alcalde. Bueno primero que todo saludarlo y sumarme a los vocativos también, de saludo que reiteraron los colegas y obviamente saludar a la agrupación TEA del trastorno de espectro autista, María Paz su presidenta, su secretario don Claudio Muñoz y su tesorera la señora Anita Quezada, que gusto poder tenerlos, no es la primera vez que logramos compartir, cierto, alguna mesa de trabajo alcalde, yo personalmente como concejal he estado siempre disponible para trabajar con ellos, nos hemos apoyado mutuamente, también usted, desde el primer momento en que solicitamos una vez hacer una mesa de trabajo en donde conversamos parte de los temas que aquejan a esta agrupación, desde el primer momento se ha tenido una intención de poder trabajar en conjunto con ellos, está también aquí nuestra representante del departamento de salud que ella, también, está bastante involucrada para poder prestar ayuda también, en su momento a través del departamento de salud a esta agrupación, por lo tanto, es una agrupación que está



formalmente constituida, llevan trabajando muy bien alcalde, pero ellos necesitan un espacio y yo creo que es imperante que esto, ojalá, lo podamos solucionar de la mejor manera posible y en periodos acotados de tiempo, por ello es que yo solicito señor presidente que esto se tome como prioridad esta semana en el municipio, le voy a pedir encarecidamente al director de DIDEKO, a la señorita Carla González del departamento de jurídica que se pongan en contacto con la agrupación cultural que mantiene, supuestamente, éste comodato del cual no hay absolutamente ningún antecedente ya y obviamente en conversación con la directiva de la agrupación TEA, que yo quiero recalcar algo aquí, que son niños que no tienen una discapacidad, es una condición ya, a mí me gusta hablar de condición de espectro autista no de discapacidad, así que en ese sentido va para ustedes, para toda la agrupación, para todos los papitos, para todos los niños, jóvenes y adultos mi favoritismo ante esta petición, pero sí voy a esperar de que también, seamos un poquito conscientes con el tema de los tiempos ya, porque quizás aquí van haber requisitos legales que vayan a tener que solucionar, quizás, si la documentación no se encuentra aquí hay que acudir a otras instancias para poder ver si es que efectivamente están o no están, así que por ello señor presidente yo solicito dar celeridad, para que ojalá dentro del mes de mayo poderles tener una respuesta, que en el caso mío y obviamente aquí con la directiva presente, que se le va a canalizar toda esta información a su agrupación, está concejala, yo no les prestaría por 5 años el lugar, yo se los prestaría por 99 años, porque siento en realidad que es una lucha que ustedes han tenido y que hemos incluso conversado en reiteradas oportunidades y no tan solo es una lucha de los niños, jóvenes y adultos señor presidente, si no que es una lucha de las familias completa, por lo tanto, ellos necesitan apoyo en todo sentido y un lugar para poder postular a proyectos y darles mejor bienestar y mayores condiciones a estas personas que realmente lo necesitan, así que en ese sentido todo mi apoyo como siempre estimada directiva y ojalá esto proceda de la mejor forma posible dentro de éste mes, que yo voy a hacer tajante con eso y esta semana voy a estar ahí también, al pendiente si se realiza las gestiones, porque creo que es necesario alcalde acelerar esto para poder tenerle una respuesta lo más pronto posible, que yo espero que sea dentro de éste mes, así que muchas gracias y mis felicitaciones por toda la garra y el aguante que siempre han tenido, mi admiración por sobre todo gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Para. Concejal Pedrito Concha".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente muy buenos días, colegas cierto, funcionarios y la directiva de la agrupación TEA. Yo mantengo mi posición señor presidente con respecto a los espacios públicos que deberían entregarse a quienes realmente lo necesitan, lo comenté la vez pasada, todo mi apoyo hacia la agrupación, que ellos necesitan un espacio para ellos, no compartido, que para mí un espacio compartido con otras instituciones no corresponde, ya que ellos tienen condiciones especiales cierto y necesitan espacios netamente para ellos, yo siempre me aferro a la legalidad señor presidente con respecto a los temas de poca claridad cierto, de posesión de comodatos, usufructos, con respecto a los inmuebles fiscales, ya que existe información tanto recabada cierto, por don Diego, por Gonzalo, felicito la información que ellos nos entregaron y la directiva también, en donde ellos se preocuparon e hicieron el seguimiento correspondiente al establecimiento en específico que estamos hablando que es la agrupación perdón, la casa de la cultura llamada, se menciona que no existe una copia del contrato de comodato, ya, está bien, quizás, no exista acá en los registros, pero está el registro... está en la notaría o en el conservador de bienes raíces de Quirihue, en el caso de que no estuviera en el conservador puede ser un decreto alcaldicio ya, que también se pudo haber nombrado de esa manera, también tarea para la casa".



buscar esos antecedentes tanto en el conservador o en la municipalidad de los decretos alcaldíos correspondientes a esos años, porque son documentos que obviamente tienen que archivarse y cuidarse, porque tampoco es un documento de menor importancia, yo me voy a regir a lo que dice la señorita abogada en el caso de hacer un término de contrato ya, una modificación de contrato, que entiendo a don Claudio cierto que es injusto que una agrupación entre comillas, perjudique a otra donde no tiene funcionamiento y donde ustedes tienen todas las ganas de poder ocupar un espacio físico y darle un buen uso, entiendo su posición don Claudio y lo apoyo, por eso digo que mantengo mi posición en apoyarlos a ustedes en lo que sea necesario, para que no ocurran más estás problemáticas, señor presidente solicito a través de concejo que se haga un reglamento interno municipal con respecto a las entregas de los comodatos ya, para determinar los funcionamientos, las vigencias de las directivas, ver en que condición está en éste caso el comodato, sobre todo en específico al establecimiento con respecto a servicios básicos, mantención, ya que no se puede entregar un edificio público a una institución sin hacer el uso, porque está pasando lo que acaba de comentar don Claudio que la directiva no está vigente, requisito, yo creo que lo principal sería que cada directiva de cada agrupación fuera vigente, en éste caso, cuando ellos solicitan comodato, como le digo solicito por escrito en éste concejo que se haga un reglamento interno municipal para entrega de comodatos y también, espero la mesa de trabajo, ya que es importante el diálogo, tampoco hay que ser tan duros con algunas decisiones, porque quizás, la agrupación cultural también tiene su punto de vista y es respetable, ambas instituciones son respetables, así que también espero participar en esa mesa de trabajo y ojalá a la brevedad, los tiempos son complicados, entiendo que la ansiedad de querer ocupar el espacio existe, pero tenemos que partir de lo primero que es buscar ese famoso comodato, si es que existe o no existe o en éste caso el decreto alcaldíos donde se le hace entrega de esta infraestructura cierto o inmueble a la agrupación cultural la casa de cultura, desconozco el nombre preciso, pero partiendo de esta base señor presidente, la mesa de trabajo tiene que ya partir con una base, si es que existe ese documento, nuevamente nos vamos a la parte legal, que podemos hacer, ver que es lo que piensa, también, la agrupación cultural, como decía un colega, Luis creo que dijo, de buena manera, hacer las cosas de buena manera ya, pero también existe la legalidad y nosotros estamos para eso señor presidente, para poder hacer cumplir la legalidad, esa es mi opinión señor presidente muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal Pedrito. Bueno está todo dicho, a la brevedad posible por favor hacerle la invitación a las personas que componen esta agrupación o los que quedan de alguna forma en esta agrupación, porque si bien es cierto la agrupación no está vigente, pero las personas que en aquellos tiempos recibieron en comodato... nosotros conocemos quienes son las personas que ahí aparecen, citarlas para una reunión y poder invitarlos a ustedes también, la agrupación, presidenta, don Claudio, a todos los que de alguna forma puedan asistir y los concejales, también, están invitados, ahí se les va a informar, vamos también, a depender en parte a la voluntad de ellos, del tiempo de ellos, pero vamos a tratar de que ojalá dios quiera sea esta semana para poder aclarar y que esto no, de alguna forma, continúe más en un documento que generalmente es lo que ocurre, ustedes lo necesitan y están acá y es por algo, creo que eso... yo siempre he sido súper consecuente y de alguna forma, también, respetuoso con ustedes y sobre todo con sus hijos, que es lo que más uno quiere en la vida y ellos necesitan un espacio, estuve en una actividad y es algo tan lindo que ellos hacen, son chicos tan inteligentes, tan capaces y lo que nosotros hoy día estamos haciendo creo, también, tenemos que cumplir con ese objetivo que es de poder, de alguna forma, entregarle un espacio que está ahí sin uso, así que yo le agradezco, porque ustedes no solamente están



representando acá a sus hijos, están representando a todos los niños TEA de Trehuaco y ese espacio va a ser para todos y todas, si dios quiere.

Bueno pasando a otro punto, yo antes de continuar con la tabla voy a informar que yo voy a estar a lo mejor una media hora más, porque tengo que ir a un funeral y bueno va a quedar presidiendo el concejo Claudia, que le corresponde, pero tengo yo acá una modificación, disculpen colegas me voy a saltar al punto y no está en tabla, pero es importante por los profesores de nuestra comuna, que de alguna forma son los más afectados, y queremos nosotros, yo como concejal en primer lugar pedirle al concejo que o disculpas también, porque debería haberseles entregado esta modificación con anterioridad, pero dado a los tiempos nosotros no alcanzamos, está Juanito Godoy quién nos puede explicar esta modificación, por favor, y daré la palabra yo a cada concejal para que de alguna forma nos puedan dar su opinión al respecto".

Don Juan Godoy, Director de Administración y Finanzas, dice "bueno muy buenos días a todos, a todas.

Bueno a solicitud del alcalde se presenta esta modificación presupuestaria, está solicitud de modificación presupuestaria para aumentar el presupuesto de transferencia de recursos al servicio traspasado de educación ya, bueno ustedes la tienen ahí, es una modificación presupuestaria que en concreto disminuye las cuentas de prima y gastos de seguro en \$10.000.000, asistencia social a personas naturales en \$5.000.000, premios y otros en \$3.000.000 y transferencia al departamento de salud municipal en \$14.000.000, totalizando una disminución de \$32.000.000, esos \$32.000.000 de pesos se van al presupuesto de transferencia al sector de educación".

Don Mario Escobar, Jefe Daem, dice "bueno primero que nada saludarlos señor presidente, concejales y funcionarios. Sí, la solicitud es para el pago de sueldos líquidos, les explico, éste mes lo que es el BRP que es el bono de reconocimiento profesional viene recortado, eso lo regula el Ministerio y viene con nombre y apellido y viene disminuido en éste mes y la subvención normal que también viene rebajada, ese es el motivo por el que estamos solicitando, porque estamos pagando dos multas de un 10% del periodo anterior".

El Alcalde dice "bueno cualquier consulta, Loncho también está por acá".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, bueno saludar a Mario, está modificación presupuestaria, bueno, la semana pasada vimos una con respecto a lo mismo sacamos recursos de salud hacia educación, yo creo que cometimos un error ya y se lo digo si estoy equivocado, quizás, es mi percepción, quizás, lo que yo estoy diciendo es perceptivo no es de fondo, nos anticipamos a pagar bienios cierto, quizás anticipados, teniendo esta problemática que usted dice que se descontó parte de una plata que tenía que llegar y no llegó, creo que tenemos que ser un poco más precisos, quizás un poco más cautos con los pagos de educación, porque educación sabemos que es, lamentablemente, es una problemática que tenemos por mucho tiempo, ojalá solucionarlo a la brevedad, pero yo creo que debemos ser un poco más cautos don Mario y don Arnoldo Ilanos con respecto a lo que se hizo la semana pasada, perdón, el mes pasado de pagar los bienios, que generó bastantes controversias, ya lo conversamos en una mesa de trabajo, acá la colega nos va a comentar, pero a mí en lo personal yo encuentro que estamos funcionando un poco no sé desmedidamente proporcional, por eso digo es perceptivo no es de fondo, quizás, la respuesta la tienen ustedes, es lo que yo percibo, pero mi pregunta es la siguiente don Juan Godoy usted habla de primas, gastos y seguros, ¿las primas están al día de los vehículos municipales?".



Don Juan Godoy dice "con respecto a los seguros, sí, con respecto a los seguros los vehículos, bueno, tienen el seguro obligatorio, los edificios hoy día actualmente y los vehículos no tienen un seguro adicional ya, porque digamos, la legalidad no lo exige ya, si no que es en función de la capacidad presupuestaria y de liquidez que tenga el municipio para poder contratar un seguro, digamos contra incendio contra accidente o contra siniestro y nosotros, digamos, dejamos en el presupuesto \$18.000.000 para eventualmente contratar algún tipo de seguro principalmente al edificio, pero vamos bastante complicados con la ejecución presupuestaria, bueno, ustedes lo van a poder leer en el tercer informe que entregó, o sea en el informe del comportamiento del primer trimestre que entregó el director de control, ya que la situación inflacionaria del país nos pegó fuertemente, nosotros en algunas cuentas tenemos ejecución sobre el 40 sobre el 50% del presupuesto anual, en combustible, energía eléctrica, en agua, principalmente en los servicios básicos tenemos prácticamente el 50% del presupuesto anual ejecutado, eso va a requerir una modificación presupuestaria estructural en los próximos meses, en la cual nosotros vamos a hacer un análisis bastante profundo con respecto a ver, digamos, la viabilidad financiera con respecto a los ingresos y con respecto a los gastos ya, porque en finanzas no hay magia, digamos, o se aumenta los ingresos o se disminuyen los gastos, entonces el tener, digamos, dentro del presupuesto la posibilidad de contratar seguros adicionales nos permitió bueno no contratarlos, porque en concreto cuando hay emergencias en un hogar hay que fijar prioridades y yo creo que con tener seguros adicionales no es una prioridad frente a la crisis financiera que tiene educación o a la situación inflacionaria que estamos viviendo como país".

El Concejal Pedro Concha dice "ya don Juan Godoy me queda claro su concepto y las formas de tratar de cubrir cierto, futuras gastos que no están dentro de lo presupuestado, muchas gracias don Juan".

La Concejal Claudia Parra dice "gracias señor presidente, sí, yo el año pasado no estaba muy equivocada al momento de rechazar el presupuesto municipal de éste año, porque yo sabía y lo conversé y uno de esos fue el motivo del rechazo, de que íbamos a estar modificación presupuestaria tras modificación presupuestaria, porque no sé previo bien el escenario económico municipal de éste año y aquí queda en manifiesto, porque mensualmente estamos sometiéndonos a modificaciones presupuestarias dos tres cuatro veces ya, concuerdo con Pedro estimado director del DAEM, yo creo que aquí hay prioridades y las prioridades siempre tienen que ser asegurarles la remuneración al personal de educación y el pago de las cotizaciones previsionales, salió algo que lo tocamos muy fuertemente en una reunión de comisión que posteriormente la voy a detallar ya, que es algo muy sensible, también, para todo el departamento de educación y los funcionarios, respecto a ciertas denuncias que se nos realizaron ya y aquí yo tengo una carta de la presidenta de la asociación de funcionarios de educación en donde se detalla que en el mes de marzo algunas liquidaciones que se vieron reflejadas en la página de transparencia, señor presidente, hubieron algunos aumentos de sueldos, a algunos funcionarios ya, por lo tanto señor presidente, yo quiero ser estricta en éste sentido por mí personalmente, ojalá, a todos les pudieran subir el sueldo cierto, ojalá a todos, pero lamentablemente la situación económica que traspasa cierto, o que está viviendo actualmente la municipalidad y el sistema educacional no lo permiten, porque educación no es económicamente autosustentable, estamos traspasando 40, \$50.000.000 mensual de la municipalidad, quitando servicios a la municipalidad, quitando servicios de asistencia social, de poder contratar seguros que, quizás, son un beneficio también, para las personas que manejan actualmente nuestros vehículos ya,



estamos quitando cierto, transferencias a otras entidades para poder solventar éste hecatombe financiero que tenemos en educación, entonces concuerdo completamente con mi colega Pedro yo creo que aquí tenemos que definir prioridades, trabajar en base a la seriedad, a la responsabilidad administrativa señor presidente, porque lamentablemente la situación que nos toca vivir como administración a raíz de una mala administración anterior, porque tenemos que recordar que tenemos 1200 millones de deuda que fueron heredables y que nosotros, obviamente, vamos a tener que hacernos responsables, yo creo que hay que trabajar con la seriedad que amerita y la pertinencia que amerita señor presidente, porque o si no esto se nos va a ir de las manos, lamentablemente nuestra municipalidad es una municipalidad pobre y nuestro sistema educacional es un sistema educacional empobrecido ya, así que en ese sentido señor presidente y se lo digo bien abiertamente y no quiero que se tomen mis palabras también, en su momento cuando, quizás alguien vaya y le diga sabe que necesito un aumento de sueldo se le diga no sabe que el concejo no lo permite, no, porque esa no es nuestra responsabilidad, yo quiero que aquí se sincere cierto, y efectivamente se de a entender a todo el funcionamiento del establecimiento educacional de nuestra comuna de Trehuaco que las finanzas a fin de mes dan en rojo y qué es lo que nosotros tenemos que asegurar como concejo es el pago de las remuneraciones y de las cotizaciones previsionales y no aumentos de sueldo, así que en ese sentido señor presidente me gustaría que... vamos a realizar otra mesa de trabajo, esta vez con finanzas municipales, con finanzas del DAEM, porque vamos a tener que hacer una proyección cuánto anual nos va a costar cierto, el estar financiando el departamento de educación, porque estamos quitando recursos de todos los Trehuaquinos cierto, que podrían ser en beneficio de ellos para solventar esta catastrófica hecatombe financiera que vive el departamento de educación, así que me quedo preocupada con esta segunda modificación presupuestaria, obviamente voy, a razón de que puedan los docentes, los paradocentes, asistentes cierto, tener sus sueldos la voy a aprobar, pero quiero que seamos conscientes cuando realicemos una modificación presupuestaria y veamos las prioridades, concuerdo con el tema de los bienios colega yo creo que quizás eso puede esperar ya, la comunidad educativa lo va a tener que entender, porque no es algo que nosotros no queremos hacer, es que no podemos ya y en ese sentido voy a aprobar la modificación presupuestaria señor presidente, pero solicito que cuando se nos presente una modificación presupuestaria también, se nos avise con anterioridad para nosotros poder hacer las averiguaciones correspondientes, porque está nos apareció hoy día de sorpresa no más, eso muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala. Concejala le pido un favor, puede presidir usted el concejo, porque yo... me avisaron que vienen cerca y yo quiero estar, la verdad quiero decírselo yo sé que toda la comuna está escuchando, es una familia muy pero muy humilde, es una persona muy humilde que yo quiero estar ahí, porque hoy en día en esta vida podemos ser muy humildes, pero todos tenemos los mismos valores como persona y es por eso que yo me tengo que retirar del concejo, porque quiero estar ahí en ese funeral. Claudita te quedas tú, por favor".

El señor Alcalde se retira de la sesión y continua presidiendo la concejal Claudia Parra Bello.

La Concejal Claudia Parra dice "alcalde que le vaya bien en su gestión. Continuando con el orden de la tabla y las intervenciones de cada colega concejal. Colega Joel, por favor, sus referencias a dicha modificación presupuestaria".

El Concejal Joel Gatica dice "sí, tenía una duda con las primas y gastos de seguro, pero como ya lo explico don Juan Godoy, así que gracias también.

Bueno efectivamente, bueno éste es un trabajo que hay que realizarlo cierto, ya para el próximo año cierto y para que no pasen éste tipo de falencias, pero nosotros... bueno yo por lo menos aprobé el presupuesto para éste año, porque yo sabía que esto iba a pasar, sabía, porque nosotros no sabemos cuándo nos llega una demanda, porque eso no está pronosticado en qué mes o en qué año nos va a llegar, porque tenemos muchas demandas, nosotros, atrasadas y por ende van a ir llegando y vamos a tener que ir subsanando esto, pero la gracia es ir dejando un pozo un poco más grande por lo menos que quede de color gris, ya que no va a poder ser en azul, así que yo por lo menos si es por el sueldo cierto, de los asistentes, de los profesores, efectivamente bueno estamos para aprobar, porque no podemos caer también, en abandono de deberes si estaba la opción para realizarlo, así que en ese sentido, por lo menos de mi parte, van a contar con mi aprobación, lo ideal es que se haya hecho con anticipación, pero por el tiempo, bueno nunca es tarde, para ellos nunca es tarde, si no que tarde les va a llegar el sueldo sí, eso es diferente, así que espero como dice mi colega Claudia hacer una mesa de trabajo y más o menos ver cuánta plata se tiene que inyectar a educación para no estar haciendo más éste tipo de modificaciones presupuestarias, así que... porque en realidad ya llevamos varias y vamos a finalizar el año haciendo modificaciones, de eso no se trata si no que hay que enfocarse más o menos en cuales son los déficit que tiene cada departamento y ahí más o menos nosotros decir que es lo que podemos cubrir y que no, pero la gracia es que no haya ninguna problemática cierto, a futuro y trabajar bien, bueno para el próximo año ya vamos a tener un buen presupuesto y vamos a tener que ser bien categorías y profesionales en ese sentido, aunque no le guste a la administración, pero vamos a tener que ser bastante duros, así que en eso sentido, porque ya llevamos un año de experiencia y ya no se puede dar más en aprendizaje, así que ahora hay que actuar y como se dice hay que actuar de buena fe, así que por ende, por lo menos de mi parte van a contar con mi apoyo en esta aprobación, así que de eso se trata, muchas gracias".

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias colega Joel, le dejo la palabra al colega Luís Monsalve".

El Concejal Luís Monsalve dice "gracias presidenta. Bueno sí, de verdad es preocupante, es preocupante esta situación, bueno es algo que no podemos hacer vista gorda de lo que hoy en día está pasando en el departamento de educación, pero como todos sabemos el pago de los sueldos y las cotizaciones es algo que tenemos que priorizar sí o sí, solamente yo profesor Mario me gustaría saber si para la mesa de trabajo que nosotros tuvimos cierto, el mes pasado usted ya estaba en conocimiento de estos descuentos.

Don Mario Escobar dice "no".

El Concejal Luís Monsalve dice "nada más que decir, tengo la obligación igual por el bien, cierto, de los trabajadores de educación, el tema de pagar los sueldos y las cotizaciones, lo único que me preocupa y doy gracias que tenemos estas denominaciones hoy en día que nos permiten sacar cierto, esta suma de dinero que, quizás, no afecten directamente el bienestar cierto, de algunos funcionarios, trabajadores del municipio, sí me preocupó anteriormente la disminución que hicimos a salud, porque creo que saludes algo importante, es una de nuestras prioridades, pero solamente decir que igual es preocupante y esperar don Juanito cuando se hagan estas modificaciones como le digo no afecten, quizás, a nadie y gracias a dios podemos contar cierto, como le dije anteriormente con estas denominaciones que de verdad son un salvavidas para educación y nada más que decir, espero director de educación de que también se esté trabajando intensamente en poder solucionar esta gran



deuda que hoy tenemos, todos sabemos que tenemos un nuevo gobierno, tenemos que todas las instancias agotarlas, trabajar duro, yo creo que el apoyo de los concejales aquí hoy en día está, como todos saben cierto, el año pasado algunas de nuestras colegas, también, tuvieron que concurrir a Santiago quiero decirle que también de parte de los demás concejales, también, cuenten con todo nuestro apoyo, pero solamente que esto nos sirva para aprender también, y quiero ser bien responsable en esto y quizás voy a apoyar lo que dijo la colega Claudia que, quizás, todos sabíamos que el presupuesto que nosotros aprobamos era un riesgo, yo ya asumí varias conclusiones, bueno esta era una etapa, uno está aprendiendo, quisiera que estas situaciones no pasen, pero esto nos lleva a que futuro podamos con más responsabilidad, con mayor información, poder saber qué es lo que es bueno y qué es lo que es malo para nuestra comuna, pero como le dije anteriormente mi prioridad es pagar sueldo y cotizaciones, así que cuente con esa modificación director".

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias colega Luis. Colega Rolando".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señorita presidenta. Bueno el tema de la modificación presupuestaria ya hemos tenido varias en éste poco tiempo que llevamos, nos ha tocado de poder traspasar dineros de una área a otra, sabemos la gran necesidad que hoy día está pasando educación, eso no lo tenemos que desconocer, el tema que llevan ellos por el tema de la retención de dineros que está ahí en educación, pero siempre nosotros como concejales, siempre estamos atentos a las gestiones y la necesidad que existen en cada área y vemos que acá es sumamente urgente, también, cumplir a los funcionarios, a sus cotizaciones, es su derecho de poder ellos tener su sueldo a su debido tiempo, creo ojalá, que cada día podamos recibir más ingresos a la comuna, puedan haber otras áreas que puedan aportar, también, al municipio para que no se note todo esto, porque ya el otro día traspasamos plata de salud, entonces sabemos que salud, también, es un área que cumple una gran función y tiene grandes necesidades también, así que yo creo que, ojalá, esto no vaya en perjuicio de ninguno, si no que como dijo que, ojalá, puedan haber, puedan llegar más recursos a la comuna para ir satisfaciendo todas estas necesidades que cada día se nos van presentando, pero para mí es importante, como digo, solucionar los problemas que son más urgentes cómo es el tema de la educación, así que estoy consciente de todo señorita presidenta y que podamos ver éste tema más urgente y estaría dispuesto también, yo a votar si fuera necesario a favor de esta modificación".

La Concejal Claudia Parra dice "gracias colegas. Sí, sabemos en realidad y siempre ha sido triste tocar en reiteradas ocasiones el tema de educación, tengo la seguridad que el departamento de DAEM va a trabajar cierto, va a tomar todas las sugerencias cierto, de éste concejo para poder hacer un mejor trabajo, ir pudiendo regularizar esta situación en la medida de lo posible, porque es difícil, hay todo un departamento ahí trabajando, felicitaciones a los funcionarios también, hemos tenido la oportunidad de conversar en reiteradas ocasiones y hemos, también, intentado barajar varios caminos cierto, que es muy complejo como para salir de esta deuda, pero momentáneamente nos queda sacrificar ciertos recursos municipales para poder ir en ayuda del departamento de DAEM y poderle pagar las remuneraciones a nuestros trabajadores y trabajadoras, que obviamente lo requieren dentro de los plazos estimados, así que a razón de esto colegas, llamo a votar por la modificación presupuestaria si hay alguna otra observación se me indica, adelante colega".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta con respecto a la propuesta de la modificación presupuestaria, yo quiero hacer un alcance y ser responsable, ya que nosotros somos responsables".



como concejales, discutimos muchas cosas que de repente se nos presentan, yo pido que sea informado con anterioridad, la ley establece cinco días hábiles para poder nosotros analizar las modificaciones presupuestarias, nosotros ahora estamos viendo la causa en base, en éste caso, a los profesores, por favor, yo le pido que por favor lo hagan con anticipación, porque estas cosas así de repente no programadas para mí en lo personal, yo no lo aprobaría, pero por la condición que se está haciendo ahora lo voy a hacer, pero les pido responsabilidad ya, la modificación presupuestaria no es un tema menor, nosotros tenemos dudas, consultas, nos gustaría investigar, aclarar dudas, hacer mesas de trabajo, pero por favor háganos llegar la información con anticipación, es lo único que pido señorita presidenta y que por favor lo hagan desde ahora en adelante, porque para que no se acostumbre está mala práctica, ya que lamentablemente la ley establece cinco días hábiles para realizar las modificaciones presupuestarias y que no lo sigan haciendo, eso solamente es presidenta".

La Concejal Claudia Parra dice "concordo completamente contigo colega. Bueno ya damos por cerrada y finalizada la discusión del tema presupuestario, efectivamente, ojalá, que con anticipación sean presentadas estas modificaciones a la secretaría municipal, para que ella la pueda hacer llegar a través del correo, en dónde nos indica el acta para nosotros poder tener mayor información y tiempo de recabar información, así que finalizando ya con éste tema colegas, llamo a votar por la aprobación de la modificación presupuestaria que extrae recursos municipales, \$32.000.000 para ser traspasados al sistema educacional de nuestra comuna de Trehuaco".

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña y Luís Monsalve Valenzuela, **aprobar** la modificación presupuestaria municipal presentada, año 2022, para traspasar \$32.000.000 al Departamento de Administración de Educación Municipal:

La Concejal Claudia Parra dice "bueno continuando, ya que el señor alcalde no se encuentra quería darle las gracias a la agrupación TEA de nuestra comuna de Trehuaco, yo sé que tienen muchas cosas que hacer ahora, así que los dejo a libre disposición, si quieren pueden retirarse, si quieren se pueden quedar cierto, porque esto es un concejo abierto, así que ustedes decidan, pero muchas gracias también, por estar aquí y por demostrarnos el interés que ustedes tienen por sacar adelante a su agrupación, muchas gracias".

2.- Solicitud señor Fernando Chandia Nova, de fecha 27.04.2022

La Concejal Claudia Parra dice "me gustaría que se le diera lectura, por favor, a la carta señorita secretaria y posteriormente hacemos la ronda de intervención para definir qué es lo que vamos a hacer y qué respuesta le vamos a dar a don Fernando Chandia".

La Secretaría Municipal da lectura a la carta

La Concejal Claudia Parra dice "bueno colegas la carta deja en manifiesto la problemática que mantiene el vecino a raíz de un árbol que está en un recinto fiscal ya, me gustaría que el jefe del departamento de obras nos pueda indicar si es que está la pertinencia para poder realizar el corte del árbol, porque tengo entendido, yo no sé si es así, que tiene que haber motosierrista profesional calificado de la municipalidad, entonces me gustaría que usted nos pudiera a través de esta carta, también, manifestar su opinión profesional, para que éste concejo puedan resolver de mejor manera la carta, adelante don Mauricio".



Don Mauricio Flores, Director de Obras Municipal, dice "buenos días presidenta, buenos días concejales. Sí, efectivamente el día viernes llegó el documento a la dirección de obras y fueron de inmediato los inspectores municipales al recinto, la verdad, la verdad es que igual está bien complicado el tema del corte, pero acogiéndome a sus palabras efectivamente no queremos que ocurra nuevamente un nuevo accidente, lo que yo recomiendo es que sería bueno que fueran personas con experiencia y obviamente nosotros como aseo y ornato ayudar, en cierto sentido, a buscar la maniobra para poder talar ese árbol, que en realidad está demasiado alto, sí y efectivamente está dañando lo que es la estructura de la casa del caballero don Fernando y hay que hacerlo".

La Concejal Claudia Parra dice "me quedo con sus palabras de que hay que hacerlo, porque el árbol va en desmedro cierto, de una familia y eso no lo podemos permitir, así que dejo a criterio también, el tema de, quizás, la contratación de motosierristas calificados y personas con experiencia a cargo de nuestras administradora municipal, la señora Viviana Leiva, así que dejo la palabra para el concejal que quiera hacer referencia a esta carta".

El Concejal Pedro Concha dice "colega, señorita presidenta, con respecto a la carta de don Fernando Chandía, yo le encuentro toda la razón, ya que está en desmedro su edificación, ha tenido gastos involucrados, donde el municipio no se ha puesto, obviamente, con los recursos para poder apalear ese daño, también es cierto que ese árbol es gigante, tiene muchos años, la persona a cargo de generar o hacer ese trabajo tiene que ser un personal calificado, ya que está expuesto a la vía pública, está expuesto a dos infraestructuras, una vivienda y un colegio, hay que ser rigurosos con ese corte, desconozco la forma o desconozco el personal, si es que la municipalidad tiene personal calificado para motosierras, pero la eventualidad de éste caso es importante verlo de una forma segura, ya que como bien digo la infraestructura está apegada, está entre 2, perdón el árbol está entre 2 viviendas y la idea es no generar más gastos, en éste caso a don Fernando, ni dios lo quiera el árbol se puede caer para su lado un tronco, puede hacer daños en la techumbre, como él bien decía en su carta, envía fotos donde efectivamente hace una presión año a año con respecto a los cierres perimetrales, con respecto a la estructura del segundo piso, así que señor director de obras está sus manos en éste caso, yo creo o desconozco la responsabilidad de buscar un motosierrista calificado para poder ejercer esa labor de la forma más segura ya, para evitar futuros accidentes cierto, tanto para la vía pública como para las viviendas que en éste caso están a continuación de los árboles, eso sería señorita presidenta".

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias colega. Colega Joel tiene la palabra".

El Concejal Joel Gatica dice "muchas gracias, yo creo que, bueno, un motosierrista calificado, lo otro también se puede buscar por la vía, bueno, a través de la administración si es que se puede gestionar cierto, a través de estos camiones que cambian las iluminarias, porque yo creo que de esta circunstancia se va a tener que ir cortando ese árbol desde arriba hacia abajo, porque no va a haber otra opción y aprovecharme del pánico también, director de obras que, también, lo toqué en incidentes que así se puede aprovechar, también, para cortar el árbol que está en la escuela de Boca Itata, que también lo había tocado yo por incidentes, que yo creo que es la misma forma que hay que realizarlo, así que yo creo que esa es como más o menos la vía cierto, a través de ese camión, no me acuerdo qué nombre específico tiene, pero son de esos que se cambian más o menos las iluminarias, tienen algún nombre específico, sí el camión pluma ya, así que yo creo que por eso había habría que verlo y buscarlo haber si se puede a través de la administración gestionar, porque de repente no todo es pagar si no que se puede gestionar a través de las empresas Copelec o Emelectric que ellos tienen ese tipo de camiones, así que ahí se puede ver si es que está la posibilidad o sí no habría que arrendar, pero recursos no tenemos así que eso sería".

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias colega Joel. Colega Luís tiene la palabra".



El Concejal Luís Monsalve dice "bueno referente cierto, a esta carta comparto totalmente lo ya antes mencionado por parte de todos mis colegas, solamente no más quiero hacer hincapié en que estamos claros cierto, que como departamento de obras cierto, vamos a tener que buscar la solución a esto pero también me gustaría que se le pudiera informar mediante un documento o ya sea por la vida personal a don Fernando, también darle un plazo en el cual se va a ejecutar esta tala, éste corte de este árbol frutal, porque considero de que todos estamos claros de que hay que cortarlo, pero también él necesita también una respuesta cierto, una fecha para así, también, evitar cualquier demanda hacia el municipio, así que en eso solamente quiero hacer hincapié de que se busque la forma apropiada, segura cierto, pero también se le pueda dar una respuesta, alguna fecha estimada para evitar, quizás, problemas a futuro, eso sería señorita presidenta".

La Concejal Claudia Parra dice "gracias colega. Colega Rolando tiene la palabra".

El Concejal Rolando Agurto dice "bueno agregar que muchas veces sucede que las personas afectadas son las que están alrededor, así que y veo que acá, según las fotos, veo que es un árbol bastante grande y un árbol que está causando peligro para la comunidad y daños estructurales, también, de la vivienda, yo creo que como decía don Mauricio si es necesario cortarlo hay que cortarlo, muy bonito puede ser el árbol, trae mucho oxígeno, pero si vemos que va a causar daño y un peligro yo creo que no hay otra alternativa que solamente cortarlo, está en toda la razón don Fernando en el reclamo que él coloca y nos pida acá en concejo, yo creo que lo más importante y lo más justo sería eliminar éste árbol para no tener consecuencias a futuro, eso sería".

La Concejal Claudia Parra dice "gracias colega Rolando. Bueno ya teniendo la argumentación de todos los colegas concejales le solicito señor Mauricio Flores, jefe del departamento de obras municipales, que coordine con la administradora municipal para poder darle una respuesta a don Fernando Chandia durante esta semana ya, de ver cómo se puede solucionar esto de la mejor forma posible, así que esperando contar con esa gestión para que el vecino, que nos puede estar viendo través de facebook, sepa que se va a realizar la gestión, para efectivamente darle una respuesta lo antes posible señorita Viviana, no depende de nosotros como concejales tomar la decisión, si no que depende netamente del alcalde junto con su departamento de obras municipales, muchas gracias".

c.- ANÁLISIS.

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

La Concejal Claudia Parra dice "bueno don Raúl tenía bastantes temas que informar ya, pero a razón de que no está voy a tocar tres temas prioritarios ya, que me gustaría y como tenemos los directivos aquí se pudieran conversar para conocimiento de los colegas ya. Hace aproximadamente 2 semanas que Trehuaco recibió una tremenda noticia, una tremenda noticia que a nosotros como concejales, al municipio cierto y a la comunidad en general nos puso muy contentos que fue la llegada de 5 nuevas máquinas al departamento de educación municipal, cinco buses que vienen, obviamente, a mejorar la calidad cierto, del transporte de nuestros niños, vienen a mejorar la seguridad también de ellos y vienen a aportar también con éste tremendo aparataje de flota de buses cierto, a complementar los buses que ya se mantenían, que ya llevan bastante tiempo y ya habían bastantes que estaban un poquito deteriorados, así que en ese sentido me gustaría don Mario también, porque yo sé que a mis colegas, también, les han llegado bastantes inquietudes de cuándo van a comenzar esos buses cierto, cuáles son los procedimientos administrativos que ustedes como DAEM están tomando para poder darle mayor tranquilidad a la comunidad educativa que está expectante, porque los niños están ansiosos de poder ocupar estos buses y las familias también están muy al pendiente de cuando ya van a ingresar a rutas, así que como tema prioritario, felicitar también, obviamente, todo el esfuerzo cierto, que se hizo por traer estos buses lo más prontamente posible, por la ceremonia que estuvo



muy bonita, también, felicitar a los organizadores donde contamos con la presencia de autoridades regionales, provinciales cierto, vino el Gobernador Oscar Crisóstomo, junto con la presencia de nuestros colegas concejales y con la presencia de la comunidad educativa, así que me gustaría que nos informará en qué procedimiento está don Mario y cuando ya podemos tener los buses disponibles para toda nuestra comuna”.

Don Mario Escobar dice “sí claro, fue un trabajo bastante arduo que se realizó de parte del municipio, secplan y educación. Bueno están en el trámite, los buses llegaron y ahora se encuentran esperando la documentación de la SEREMI de Transporte, nosotros estamos... de hecho estoy viendo unos detalles que nos faltan, la carpeta fue entregada la semana pasada y a esperar ahora la resolución de la SEREMI”.

La Concejal Claudia Parra dice “¿y el tema de las tarjetas de combustible eso ya también lo han visto?”.

Don Mario Escobar dice “sí fue entregado también, informarle a la comunidad que tenemos que asociar las patentes a la empresa de combustible, eso también lo hicimos el día lunes, lo hizo don Arnoldo, entonces está ingresado y también a espera de respuesta”.

La Concejal Claudia Parra dice “ya ¿y los funcionarios designados para la conducción de estos vehículos ya están?”.

Don Mario Escobar dice “sí estamos con los funcionarios que actualmente cuenta el departamento, por un tema de presupuesto que no nos da para traer nuevas personas al departamento”.

La Concejal Claudia Parra dice “ya, entonces tentativamente estos furgones ¿cuando ya estarían en ruta?”.

Don Mario Escobar dice “no podría darle una fecha estimada, porque estamos esperando respuesta de la SEREMI y el de la SEREMI es el que nos permitiría a nosotros sacar los vehículos a funcionamiento”.

La Concejal Claudia Parra dice “ya perfecto, eso en realidad es para toma de conocimiento de la comunidad, porque aquí al colega Luís, también, le habían hecho una observación respecto a por qué los buses cierto, se mantenían guardados en cierta parte y no estaban en funcionamiento, eso es porque hay temas administrativos que hay que resolver, no es llegar y poner en funcionamiento un vehículo, tiene ciertas responsabilidades administrativas que cumplir, así que en ese sentido para que la comunidad esté tranquila que ya la administración está tomando cartas en el asunto”.

Don Mario Escobar dice “llevamos dos semanas aproximadamente trabajando en lo que es la documentación y sí agradecerle a los concejales, porque igual me informaron de la situación y estaba esperando esta oportunidad y agradecer el espacio para poder aclararle a toda la comunidad de Trehuaco”.

La Concejal Claudia Parra dice “perfecto muchas gracias don Mario y bueno ojalá tenerlos prontamente funcionando, porque estamos todos expectantes de ver a esos vehículos cierto, de un



color verdoso transitar por la comuna, así que muchas gracias, muchas gracias y me gustaría también, me gustaría también a través de la cuenta de presidente invitar aquí a nuestra encargada de DESAMU cierto, directora del Cesfam que nos pudiera contar cierto, hay una iniciativa que están haciendo una comunidad, un grupo de personas de ciertos sectores que tienen aledaños los servicios básicos de salud cierto, hay una gestión que para que los colegas, también, se entiendan de que la comunidad está haciendo cosas participativas para ir en apoyo de los establecimientos de salud que yo lo encuentro qué es una muy buena instancia y me gustaría aquí que la señora Roxana, también, lo pudiera comentar para que ustedes estuvieran al tanto de lo que la comunidad está aportando al sistema de salud de nuestra comuna de Trehuaco".

La señora Roxana Flores, Directora del Cesfam, dice "buenos días, como dice la concejala Claudia por equidad rural las 3 postas pertenecientes a la comuna de Trehuaco formaron sus comité de salud ya, dónde están integrados por dirigentes del mismo sector y ellos se plantean metas y propósitos para cumplir en su sector ya. Tenemos el comité de Denecan que ellos plantearon hacer la recolección del sobre para poder pintar la posta. En Leuque, ellos se propusieron recolectar leña, también, con una cuota. Y Boca Itata está trabajando en cuáles van a ser sus planteamientos para éste año, entonces, para que los concejales estén en conocimiento que son actividades que la misma comunidad del sector se plantea para que no se malinterprete que es salud quién está incentivando a realizar estas actividades, como de recursos para poder pintar, hermosear o trabajar en sus postas, eso es de participación social junto con equidad rural de cada sector de postas, en éste caso de Denecan, Boca Itata y Minas de Leuque. Son presididas por la Tens encargada de Posta, pero con integrantes del mismo sector".

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias señora Roxana, yo no sé si estaban al tanto mis colegas de éste tremendo trabajo participativo que está organizando la comunidad y en ese sentido, también, agradecer la buena disposición que ha tenido Roxana a través del departamento de salud para trabajar, también, en conjunto con estas personas que lo único que quieren hacer es un aporte a su comuna y hermosear, también, los establecimientos de salud de nuestra comuna".

La señora Roxana Flores dice "nosotros también contamos en el Cesfam con el Consejo de Desarrollo Local donde participan, también, dirigentes de distintas organizaciones específicamente los presidentes de las juntas de vecinos, también, ellos tienen sus propias metas, también, los van a plasmar durante el año, por lo tanto, la participación de la comunidad para nosotros es muy importante, muchas veces nos quejamos de que damos a lo mejor una mala atención o que no tenemos los recursos adecuados para trabajar, pero ahora ellos están haciendo participe de también poder crecer tanto en salud y hermosear nuestro entorno laboral, tanto de postas como de Cesfam".

La Concejal Claudia Parra dice "excelente, excelente noticia y bueno esperar que estas gestiones vayan en post y en beneficio de los usuarios de los centros asistenciales de salud, así que en ese sentido agradecerle Roxana la buena disposición de explicarle a los colegas cierto, estás gestiones que está realizando la comunidad en conjunto con el equipo de salud, muchas gracias".

4.- CUENTA COMISIONES.

La Concejal Claudia Parra dice "bueno para continuar con cuenta de comisiones, yo no sé Francisco si se está escuchando el audio, sí se está escuchando".



En cuenta de comisiones aquí está don Eduardo Abarca representante de la secplan, me gustaría que nos comentara, también, recibimos la semana pasada una tremenda noticia con respecto al proyecto de El Rincón cierto, un proyecto que había estado con observaciones de la SUBDERE y que gracias al trabajo incansable cierto, del departamento de secplan pudieron subsanar, así que en ese sentido me gustaría que nos comentara la situación del proyecto para poder darle tranquilidad también a toda esa gente que ha estado esperando por más de 12 años que éste proyecto ya pueda ser una concreción, así que le facilitó, ahí está el micrófono para que pueda comentarnos, también, todas las gestiones que ustedes como departamento de secplan han realizado en beneficio de éste proyecto”

Don Eduardo Abarca dice “señorita concejala, concejales presentes cierto. Mire con respecto al tema de El Rincón Eduardo tuvo que ausentarse en éste minuto, no estoy muy al tanto sobre eso ya, así que voy a tomar los antecedentes y se lo voy a responder, digamos, por oficio si es que se requiere frente a ese punto, lo que sí le puedo comentar es con respecto a unos receptores de vidrios cierto, para reciclaje que ha sido lo que se ha instalado la semana pasada, que eso viene apoyando a la política de reciclaje que vamos a empezar a implementar a través de secplan, con respecto a eso, también, estamos viendo algún tipo de reciclaje para poder evitar un poco el traslado de los residuos sólidos hacia Chillán, ese es un proyecto que lo estamos elaborando, digamos, lo queremos concretar de aquí a unos dos, tres meses más, eso va a ser el complemento a lo que requiera la compra del camión de basura ya, y con respecto a lo que me consultaba le pido disculpas en ese aspecto, porque no estoy tan al tanto y como le digo Eduardo que tenía que haber respondido tuvo que ausentarse”.

La Concejal Claudia Parra dice “el tema de la recolección de botellas de vidrio lo encuentro que es algo súper beneficioso para la comuna, hemos sabido que con el tema de la recolección de los residuos hemos tenido bastantes problemas, así que en ese sentido esto viene a aminorar un poco, también, la carga hacia los recolectores de basura y también es un beneficio, porque esas botellas que son recolectadas posteriormente se van a organizaciones que las van a, obviamente, requerir para darle un mejor uso ya.

Con respecto al proyecto El Rincón yo sí estoy al tanto, informarle a la comunidad que hemos estado trabajando cierto, apoyándolos en ese sentido al Comité El Rincón, que es un comité que lleva aproximadamente 12 años ya, a la espera cierto, de un proyecto de electrificación para sus sectores ya y en ese sentido en enero se envió un proyecto que envió está administración a la SUBDERE, ese proyecto en marzo salió con una observación ya, una observación normativa de carácter resolutivo y el departamento de secplan trabajó en esta observación y la remitió a la SUBDERE ya, corregido esto el proyecto quedó legible, que es una muy buena noticia para el sector El Rincón cierto, para todas esas familias que están esperando éste beneficio y ahora se está a la espera cierto, de una revisión exhaustiva para posteriormente gestionar cierto, la bajada de los recursos para que, ojalá, éste año eso pueda ser un sueño que se vaya a concretar cierto y por lo cual yo quiero dar las felicitaciones tanto a la administración municipal como al departamento de la secplan, dirigido por don Eduardo momentáneamente, que han estado al pendiente de la inquietud de los vecinos para darle una pronta solución a esta problemática que ha sido ampliamente, el colega Pedro también ha estado bastante preocupadamente, ampliamente discutido en el concejo, así que en ese sentido como cuenta de comisión quería informar esto ya, no sé si la administradora municipal tiene algo que informar, no por lo tanto la cuenta de comisión del señor alcalde queda para el próximo concejo, no se si alguno de ustedes colegas tiene alguna duda, alguna consulta a lo que ya anteriormente plantearon los



funcionarios, nada, por lo tanto, terminando con la cuenta de presidente dejo abierto también para la cuenta de comisiones colegas, si es que alguno de ustedes tuviese.

Bueno como cuenta de comisión, en mi calidad de concejal, presidenta de la comisión de educación, comentarles que el día 29, el día 22 de abril mantuvimos en esta misma sala una reunión de comisión con la mayoría de mis colegas de educación, en donde participó la administradora municipal, jefe del departamento del DAEM junto a su equipo del DAEM, nuestros concejales y la presidenta, o sea la directiva de la Asociación de Funcionarios de Educación, fue una mesa amplia de trabajo ya, en dónde se vieron voluntades para poder ir solucionando temas que son prioritarios para los funcionarios, en éste caso los asistentes de la educación, tocamos el tema del sigec cierto, en donde los representantes de la Asociación de Funcionarios de Educación solicitaron ver la pertinencia de algunos pagos a funcionarios que ya no están prestando servicios en los establecimientos educacionales, también solicitaron ver el tema de los reajustes de las remuneraciones que eso, también, me gustaría más adelante que lo detallara el jefe del DAEM, solicitaron también como funcionarios de la educación en éste caso las asistentes poder tener mayor incorporación para el trabajo del PADEM del próximo año ya y también se trató el tema de la desmunicipalización y el tema del retiro voluntario, en dónde hay una funcionaria cierto, que momentáneamente tiene los dineros cargados a las cuentas del DAEM, que es la señora María Eugenia, que ya lo hemos conversado en bastantes oportunidades acá y esa es una situación que el departamento del DAEM tiene que regularizar.

También se tocó un tema bastante sensible, que yo aquí como presidenta de la comisión quiero ser clara y explícita en esto, es muy difícil para mí poder tocar lo que yo voy a decir, porque es un tema muy, muy sensible, se trata del tema de los sueldos, en dónde aquí yo tengo un documento que se lo hice extensivo a todos los concejales ya, a todos los concejales y al señor alcalde, que es una carta que me dirigió a mí ya, la presidenta del Directorio Comunal de la Asociación de Funcionarios de la Educación, en dónde se me hace ver cierto, que hay algunos funcionarios que presentan irregularidades y desigualdades en sus liquidaciones de sueldo, algunos aumentos y algunas rebajas, también, que se nos hicieron ver, el jefe del DAEM en esa reunión nos indicó de que esto se había dado a través de una falla de un sistema ya, que por lo tanto eso debería estar regularizado ya en éste mes, lo dejo de manifiesto, porque es una solicitud que le hicieron los funcionarios a esta concejala en dónde, también, lo tratamos en bastante detalle en esa reunión de comisión y se quedó con el compromiso de verificar efectivamente esta situación, así que me gustaría dejar al jefe del departamento del DAEM para que nos pudiera detallar o aclarar cierto, los puntos que se trataron en esa reunión de comisión, porque yo sé que la comunidad educativa está expectante en estos momentos, nos está viendo, por lo tanto, para su tranquilidad el jefe de DAEM va a dar las respuestas correspondientes".

Don Mario Escobar "dentro de la modificación que ustedes aprobaron y el aumento está la regularización de los sueldos, los que quedaron pendientes y que en la mesa quedamos de acuerdo en cancelarlos ya, la reunión fue bastante productiva, logramos llegar a acuerdos en bastantes puntos y también para coordinar el trabajo a futuro, o sea expusieron lo que ellos encontraban que faltaba, al final logramos aclarar y coordinar y tomar algunos acuerdos, entonces respecto a lo que consultaba de la diferencia es uno de los motivos por los cuales, también, solicitamos la modificación del presupuesto que viene un poco elevado, porque hay sueldos pendientes que quedaron a la mitad, otros que les quedamos debiendo, entonces eso se va a regularizar éste mes".



La Concejal Claudia Parra dice "la reunión contó con la participación también, de los colegas que quedaron... bueno ellos son también, están instruidos en el tema, pero quedaron bastante al tanto de ciertas demandas que tienen los asistentes de la educación que se espera, también, que el trabajo del DAEM sea colaborativo con ellos y que se sigan dando estás instancias, yo como presidenta de la comisión de educación los invitó a ellos, a los dirigentes de los asistentes de la educación y más adelante, también, voy a invitar a los dirigentes de los profesores cierto, y vamos a estar trabajando en conjunto, también, con el DAEM, porque la idea es generar estás mesas de trabajo para poder ir trabajando de manera colaborativa, así que no sé si alguno de mis colegas que participó en la reunión quiere dar su percepción, ninguno, por lo tanto de eso se trató, los acuerdos están, cualquier persona, los asistentes de la educación que me quiera pedir el documento que me hizo llegar la Asociación de Funcionarios, estoy disponible, no tengo absolutamente ningún problema como concejal en remitírsela, porque ya estos antecedentes están puestos a disposición del jefe del DAEM.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

1.- Informe del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, Correspondiente al Primer Trimestre del año 2022, de la Gestión Municipal, Educación y Salud, de la unidad de Control Interno.

La Concejal Claudia Parra dice "para continuar con el orden de la tabla hay un informe cierto, que queda en asuntos pendientes, un informe de estado de avance del ejercicio programático presupuestario correspondiente al primer trimestre del año 2022 de la gestión municipal de educación y salud, municipal de educación y salud de la unidad de control interno, así que invito aquí al encargado de la unidad de control, don Edgardo, que nos pueda hacer una introducción con respecto este informe y si los colegas tienen algo que consultar lo puedan hacer ahora, adelante por favor".

Don Edgardo Oñate, Control Interno, dice "buenos días señores concejales, concejala y a los que están hoy día presente. Bueno sí, a mí me corresponde cierto, al término de cada trimestre elaborar un informe que da cuenta de la ejecución presupuestaria y de varios otros temas, tanto del ámbito municipal, como de los servicios traspasados de educación y salud, la verdad que el informe, yo quedo siempre, digamos y le he comentado en otras ocasiones cuando entrego el informe, es que creo que sería súper bueno que nosotros podamos tener una de estas reuniones de comisión que ustedes tienen no cierto, donde podamos... yo poder exponer el informe con más claridad, con más tranquilidad y también ir viendo paso a paso, porque si bien el informe tiene una estructura, lo bueno que tiene ese informe es que cada trimestre va dando la información acumulada de lo que va sucediendo en el año, entonces nos permite y nos da varias alertas al término del trimestre de varias acciones que se tienen que tomar para poder remediar ciertas situaciones que se van encontrando en éste informe, así que yo vuelvo a proponer, digamos, que ustedes y estoy a disposición como siempre de ustedes de que puedan conformar esta reunión de comisión, vamos a analizar éste informe y si en lo puntual ahora tienen alguna duda de éste informe ahora también, estoy disponible ahora para responderlo. eso".

La Concejal Claudia Parra dice "gracias don Edgardo, dejo la palabra abierta para mis colegas si tienen algún tipo de intervención respecto al informe entregado, alguna duda si se lo leyeron, alguna duda que les pueda surgir, ninguna, bueno de todas maneras si hay alguna duda se le hará saber en su momento, muchas gracias, también, por hacer presente éste informe que obviamente lo manda la ley orgánica constitucional de municipalidades, en donde nosotros como concejales, también,



tenemos la obligación de poder leerlo y plantear nuestras observaciones y sugerencias a éste informe que usted detalla, así que muchas gracias”.

El Concejal Pedro Concha dice “señorita presidenta me disculpa mi intervención. Con respecto al informe que nos hace mención el control, yo encuentro bastante buena la idea don Edgardo Oñate, ya que lo hemos visto y lo hemos propuesto en ocasiones anteriores, que ojalá en lo posible, trabajar sobre todo estos informes que son importantes, porque habla del control interno administrativo del municipio, donde hay sugerencias por parte, en éste caso de su labor como control, ya que nosotros igual tenemos una gran importancia y relevancia y compromiso con respecto al control interno del municipio, es un informe bastante extenso, 52 páginas donde cierto, al final se adjuntan bastantes causas con respecto a la parte legal, si no mal recuerdo por lo que yo vi, porque fueron tantos informes que vi éste fin de semana que no me dio tiempo de leer tantos ya, porque aparte nos llegó el informe de la contraloría que tiene 80 y tantas hojas, que más el de usted eran 200 hojas, un fin de semana es un poco complicado entenderlo, es por eso como subrogante de la comisión de dirección de administración y finanzas y tránsito, con mi colega Rolito Agurto vamos a solicitar una reunión de comisión dentro de esta semana para que veamos éste informe al detalle, si es necesario estar dos horas conversando el informe, porque acá es muy breve el tiempo para opinar ya, para que usted se programe para esta semana ya y quizás la próxima semana, quizás, podamos dar alguna intervención o alguna respuesta con respecto a éste informe, porque uno lo ve en análisis personal, pero es importante que usted también nos de la claridad y el punto de vista profesional del funcionamiento del tema de control, porque para nosotros claro es perceptible que hay irregularidades, hay ciertas sugerencias por parte suya ya, y también se ve el tema de las causas que están pendientes con respecto a demandas ya, que ahí hace una sumatoria y no es menor la cifra de las demandas, en éste caso de instituciones que presentan sus quejas hacia el municipio, pero para terminar señorita presidenta quería comentarle eso, que esta semana probablemente el día miércoles tengamos una reunión de comisión, para que se prepare señor Oñate y los colegas concejales puedan estar todos en lo posible a las 9:00 de la mañana, cosa de que la mañana sea productiva ya, señor Edgardo Oñate, señorita presidenta solo quería acostar esa pequeña información”.

La Concejal Claudia Parra dice “sí colega, lo hemos comentado en reiteradas ocasiones que nosotros como concejales estamos siempre dispuestos a poder trabajar con todos los departamentos a interiorizarnos y hacer un trabajo en conjunto de manera colaborativa, así que lo que indica el colega Pedro encuentro que es muy bueno, para que también lo canaliza a través de la señorita administradora en caso de que cuando lleguen estos informes se pueda gestionar cierto, una reunión o una comisión para poder conversarlos e ir detallando punto por punto para poder después transparentar estos informes hacia nuestra comunidad, así que muchas gracias don Edgardo y gracias colega.

2.- Informe Final N°169, de 2022, que contiene el resultado de la auditoria que se practicara en MUNICIPALIDAD DE TREHUACO.

La Concejal Claudia Parra dice “en asuntos pendientes también hay un informe que llegó, que contiene el resultado de una auditoría a la municipalidad de Trehuaco, creo que a mí en estos momentos no me corresponde dar cuenta de ese informe ya, por lo tanto, señorita secretaria municipal quiero que quede para asuntos pendientes del próximo concejo ya, en relación que aquí viene un tema que le compete netamente al alcalde dar cuenta de ellos, con respecto al commentado bono de la basura, así que en éste caso, yo al no ser la indicada para poder entregar esa información



y detallar éste informe, solicito que quede para asuntos pendientes del próximo concejo señorita secretaria municipal."

6.- ASUNTOS NUEVOS.

No hay.

7.- INCIDENTES

El Concejal Rolando Agurto dice "bueno el tema de incidentes ya quiero recalcar que tuvimos reunión el día miércoles pasado en Caña Dulce, se está coordinando un beneficio en una ayuda social a una persona con una pequeña discapacidad, está toda la comunidad invitada para que el día 14 ahora de mayo,.

Y el sábado estuvimos con nuestro alcalde, también, en Torreón Bajo en otra reunión también organizando ahí el tema del agua, el cual es muy necesario para la institución que no cuentan con agua propia, ellos están organizando como institución y tienen los recursos para hacerlo y se está viendo la posibilidad de qué parte ellos van a traer el agua hacia la sede. Allí también, hay una actividad del día 21 de mayo para un vecino de acá del sector del Cajón de los Parra, se va a hacer allá en Torreón, porque acá no hay espacio para poder llevar a cabo éste evento, allá en Torreón está todo el espacio, los medios cómo hacerlo, sede equipada para poder llevar muy bien esta actividad solidaria el día 21 de mayo, tenemos nuestro alcalde como dije el sábado en una reunión bastante ilustrativa, hubieron varios temas ahí también que conversaron los vecinos, así que todo va en bien de aquel día que todo salga... que nos de la naturaleza un día bonito para poder llevar a cabo esta actividad qué es muy importante para éste vecino, que ya hace tiempo que padece, también, de alguna enfermedad que se le hace difícil poder desarrollarse, podemos decir en su vida cotidiana, así que están todos invitados también para el día 21 de mayo si dios así lo permite, se hará en el sector también de Torreón Bajo. eso sería parte de mis incidentes que voy a decir señorita presidenta".

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias colega. Colega Luís Monsalve, tiene la palabra".

El Concejal Luís Monsalve dice "gracias señorita presidenta. Mi primer incidente hace referencia cierto, el tema del mal estado de algunas luminarias del sector Los Copihues dado a que estas luminarias por lo que me han dado a conocer cierto, los vecinos ya las baterías cierto de estas luminarias no estarían en el funcionamiento, así que me gustaría ver la posibilidad de que personal municipal, encargados de las mantenciones de estas luminarias pudieran acercarse cierto, a la población Los Copihues para la reposición cierto, de estas baterías, si es que hubiera el dinero para poder cambiarlas, pero para que se pudiera revisar cierto y tener en conocimiento la cantidad de luminarias que hoy en día no están en funcionamiento en el sector Los Copihues, además de un evento cierto, que está en la entrada de la población, que por lo que entiendo, yo creo que en esta semana con don Mauricio Flores vamos a hacer alguna intervención ahí para poder mejorar ese evento que para algunos vecinos, también, les perjudica dado a que es de una profundidad considerable.

Mi segundo incidente también hace referencia a lo que ya anteriormente, también, se había mencionado, que es la limpieza del entorno del galpón municipal, ya que también nuevamente a mí igual me han hecho referencia los vecinos cercanos cierto, al galpón dado que ya hay ratones que andan rondando por esta zona y eso de verdad es preocupante, yo igual ayer estuve ahí con algunos vecinos y de verdad el entorno deja harto que desear dado a que, también, es un espacio municipal y creo que tenemos que como municipio hacernos cargo de eso lo antes posible.



Y mi último incidente hace referencia, es como una petición, yo desconozco si el camino del sector de la laguna que colinda con el sector Hernán Brañas, ese es un, creo que es un camino forestal no sé si, o será netamente responsabilidad municipal, pero me gustaría ver la posibilidad de poder tirar éste material particulado que se ha retirado, cierto, de la carretera, dado a que ayer igual estuve transitando por ahí y me encontré con varias camionetas al borde de ya desbarrancarse y eso para mí también me preocupa, porque también hay vecinos que viven en éste sector cierto y hacen uso de éste camino, el camino en si se encuentra en buenas condiciones de limpieza, pero hay varios puntos como por ejemplo la entrada, la llegada allá al sector de Hernán Brañas, dónde hay una bajada cierto, una pendiente considerable en la cual ha provocado qué producto de las lluvias se hayan hecho surcos, no sé cómo se les puede llamar, profundos en los cual los vehículos al momento de ingresar y ver esto, detenerse para ellos ya es imposible seguir ascendiendo, así que me gustaría ver la posibilidad de coordinar eso y éste material particulado que se ha retirado que está acopiado atrás de la iglesia católica de poder distribuirlo, porque también yo lo veo por el lado de mi institución, para nosotros también, es complicado en el caso de que de repente nosotros tengamos que concurrir a alguna emergencia producto del mal estado de estos caminos, nosotros también nos podemos ver afectado con nuestro material mayor, así que pedir la posibilidad de distribuir éste material, también, en estos puntos como es la entrada sur del sector La Laguna por Hernán Brañas y también en la parte de la entrada del galpón hacia arriba, eso sería señorita presidenta mis tres incidentes".

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias colega. Bueno al encargado le va a tocar ver esta solicitud, está tomando nota ahí don Mauricio, entonces él le va a entregar también a usted una respuesta para que los vecinos también, puedan tener de su parte la respuesta que le va a entregar el municipio, para ver cómo se puede gestionar esto de la mejor forma posible, lo encuentro una muy buena idea, ojalá pueda ser concretado, señorita administradora, también, para que tome conocimiento, igual está ahí anotando, muchas gracias colega Luís. Colega Joel".

El Concejal Joel Gatica dice "bueno más que nada es un incidente que voy a tocar qué es del año pasado que lo tocó la junta de vecinos y ahora a 800 más o menos metros de dónde está el puente Goroepumo camino a San Pedro está como a 3 metros del suelo un sauce, así que la primera bajada que hay ahí, o sea en el camino a Goroepumo a 800 metros aproximadamente se encuentra el árbol.

Lo otro que también, lo había tocado el año pasado y que efectivamente pasó con las lluvias del otro día, yo no sé si es que hay garantía de las empresas de parte del Serviu, la que ejecutó la pavimentación de los pasajes del sector del Estadio, en el pasaje Los Nogales hubo inundamiento de viviendas, o sea habían tratado ese día de comunicarse conmigo, pero no pudieron y lo había tocado mi colega Pedro, porque yo ese día estuve sin internet dos días, así que en eso por favor ver el director de obras si es que se puede mandar algún informe al Serviu, si es que hay alguna garantía, porque en realidad eso yo lo había tocado el año pasado y no se había hecho nada al respecto.

Prioridades ahora, bueno si es que se llegara a arreglar la retroexcavadora que esperamos que sea pronto, tratar de darle prioridad para mejorar los caminos vecinales cierto, donde se les puede echar el asfalto que salió de la carretera, porque tuvimos un problema el otro día en El Arrayán con algunos furgones escolares que, también, lo había tocado el año pasado y también en Ranquil que también, con una persona que estaba embarazada y que al final le tocó ir al cuerpo de bomberos ir a rescatarla, así que yo creo que ahí es donde hay que atacar primero y lo otro también trabajar cierto, en conjunto con las organizaciones comunitarias, porque nosotros como no tenemos retroexcavadora, pero si tenemos el material, están los camiones también, pedirles a ellos y es que también nos pueden cooperar de repente, porque hay máquinas que también, se están haciendo de



repente trabajos así esporádicos que cobran por hora y si ellos pudieran tener esa mano de obra en ese sentido, los recursos yo creo que se les facilita mucho más el municipio en mejorar los caminos vecinales.

También ese día tuvimos una actividad nosotros el día sábado que fue en la cancha San Juan, ahí de los Vargas, que fue una fiesta costumbrista de Patagual que gracias a dios les fue súper bien y ahí me comentaban algunos vecinos del sector y es el tema de la iluminación que les falta iluminación ahí y efectivamente es verdad, porque como campo más rural está bastante oscuro, así que más que nada eso serían mis incidentes, así que yo creo, más iluminación aquí en la cancha de los Vargas.

Ah y lo otro pedirle a todos los que les gusta andar en el barro y todo lo demás, hacer malabares, los que les gusta andar en el río que por favor no destruyan a los caminos vecinales, a esa gente que le gusta andar en moto, en las cuadrimotos, en los vehículos 4x4, solamente pedirles eso, porque los que se ven afectados son los vecinos de ahí y cuando les pase algún accidente al vecino o un accidente que le pase en su sector, ellos van a ser los verdaderos perjudicados, no solo los que se andan distrajendo, así que solo pedirles eso, ese gran favor de este humilde concejal que eso pasa en varias partes y que se han quejado conmigo los vecinos de algunos sectores de la comuna, no solamente de un sector, sino que de varios sectores, nosotros tratamos con lo poco y nada de recursos que tenemos desde el municipio de ser un aporte para los sectores, pero a la gente que le gusta otro tipo de cosas, la adrenalina, los perjudican en algunas partes los caminos, así que solamente eso sería mi intervención. gracias”.

La Concejal Claudia Parra dice “muchas gracias colega Joel. Colega Pedro tiene la palabra”.

El Concejal Pedro Concha dice “señorita presidenta quiero comenzar mis incidentes, primero que nada enviarle un fraternal y un caluroso abrazo a Sebastián Mañani, hijo de Loreto y Charly, quien participó en la categoría de Motocross Campeonato Nacional Chile MX, que se desarrolló ayer en la comuna de Coelemu, en dónde estaba el alcalde de Coelemu, nuestro alcalde, porque en realidad es un deporte bastante caro, es un deporte de mucho esfuerzo, en donde veo que Sebastián está solo y me quiero comprometer y exigirle que el alcalde, también, se comprometa en apoyar a Sebastián, ya que yo me sentía orgulloso cuando, en éste caso Enzo, lo nombraba cuando él salía a competir, me sentía orgulloso, un Trehuaquino compitiendo con personas de categoría nacional, que van a competir a otros países, Sebastián compitió con gente de otras comunas, de otros sectores, que participaban, como les digo en campeonatos internacionales y lo felicito, a Loreto, a Charly, que ellos están siempre ahí con su hijo y yo también me voy a sumar a ese grupo, porque encuentro que Sebastián no puede estar solo en éste gran deporte que para uno como Trehuaquino escuchar a una persona coterreaneo tuyo que lo nombren en un campeonato nacional de motocross yo encuentro que para mí es como importante, él no se puede dejar solo colegas concejales, les pido el apoyo para que en éste caso apoyemos de alguna forma a Sebastián, señorita administradora conversarlo con el alcalde, ver la forma de ayudarlo, quería empezar mis incidentes de esa forma.

Con respecto a algunas problemáticas, con respecto estacionamientos de Hernán brañas tengo la misión de hacer nuevamente una reunión de comisión de tránsito, colega Rolando para que esté ahí al tanto, por el tema de estacionamientos a la entrada de Hernán brañas, tengo algunas quejas de algunos vecinos por el tema del carrito que se instaló, creo que hay una mala organización con respecto a los estacionamientos ya, dicho de varias personas que generalmente los camiones generan un estacionamiento que no corresponde, al final hay una problemática, hay que ordenar esa entrada de Hernán brañas.



Lo otro señorita presidenta y cómo está el director de obras, solicito por concejo y por acta que se me informe sobre la empresa que está haciendo la captación de pozos profundos de Los Boldos, el informe de los estratos de suelo, para poder determinar la infiltración que se requiere, para poder determinar el tipo de filtro cierto, y también posteriormente, obviamente, para que la obra se proceda, porque creo que está paralizada, y esta obra tiene una fecha de término pronto, creo que ahora el 4 de mayo, tengo entendido, si no me equivoco, y no sé si la empresa habrá llegado con el informe que se solicitó por parte del municipio con respecto a la infiltración y la captación y el estrato de suelo que se necesita para poder hacer una correcta y adecuada instalación de los pozos, y también aprovechando señor Mauricio Flores, la tramitación con respecto a la inscripción de las aguas que eso a nosotros nos genera bastante ayuda, ¿por qué?, ya que teniendo las aguas inscritas se puede postular a muchos más beneficios, que eso fue lo que nos explicó la otra vez el profesional Gabriel Figueroa, y por ende lo dejo acá en acta, hacer la presión señor director de obras, usted como inspector fiscal, que le lleguen con el informe y con la documentación para poder tramitar la inscripción de aguas, no pido que lo inscriban ellos, pero que dejen la documentación para poder hacerlo.

Aprovechando que está el director de obras soy las gracias a la respuesta de los incidentes de la semana pasada, me hizo llegar dos oficios con respecto a mis solicitudes, el 36 y el N° 10, el N° 10 con respecto al tema de los pozos profundos, donde yo solicité información de la empresa de don Rodolfo Roffer Zuñiga, para ver cual es el avance que llevan a la fecha, me aparece un excelente avance con respecto a su contrato, se han ejecutado alrededor de 15 pozos profundos, con una profundidad de 30 metros, tengo entendido que hay un beneficiario que no estaba dentro del convenio, pero eso está bien, porque se le da una solución adicional a la gente que lo necesita, y esto para mí es destacable, en éste caso felicito a la empresa por hacerse cargo y responsable de la solución, y a don Mauricio Flores por la información. Lo otro, también, con respecto a la mantención de los caminos, tanto enrolados, el director de obras hizo llegar un oficio al director de Vialidad, solicitando una mantención por las empresas contratistas, con respecto a la mantención y tratamiento de caminos de Trehuaco, en donde se solicitó por escrito mejorar y mantener los caminos de la comuna, porque es una problemática que tenemos, y también agradecer a don Mauricio, el compromiso donde en una comisión a petición de una vecina del sector de Maitenco, nos solicitó seguridad vial para el sector, y donde usted envió un correo solicitando seguridad vial para esa zona, agradezco la gestión realizada, y también por el plan regulador don Mauricio, donde usted se comprometió a hacer una reunión informativa con respecto al tema, para ver en que está el proceso del plan regulador, usted me informó que la señorita, no me acuerdo el nombre de la señorita, pero ella ya le envió un correo de respuesta en donde ya tiene comunicación con el departamento correspondiente, en éste caso con la Secplan, con don Eduardo y Karina, para hacer un diagnóstico, porque esto es lento, es un proceso, no es de un día para otro, ojalá la gente lo entienda, creo que tienen ya algunas coordinaciones con fecha, en donde me gustaría participar de esas visitas a terreno y obviamente en las reuniones informativas que se van a generar después de esas visitas, porque existen dos financiamientos, por lo que explicaban, pero existe la posibilidad de hacerlo, es lo importante.

La iniciativa del gas me gustaría que lo vieran en su momento, lo vimos, hay que tomar la iniciativa.

En el sector de Juan Mackena un vecino me comenta sobre el emisario que está haciendo emisión de los líquidos, en éste caso, tratados al río, me dice que aún está en las mismas condiciones, tengo entendido que no se ha analizado lo suficiente.

Tengo más incidentes, pero por el tiempo los dejaré pendiente.



La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias colega, no quise intervenir, porque de repente yo también me explayo un poco más de lo normal. Primero que todo me voy a tomar de unas palabras de usted colega, felicita aquí al jefe del departamento de obras porque él es quien mayoritariamente se lleva las quejas de nosotros los concejales, y aún así se ha dado el tiempo de responder como corresponde cada inquietud que ustedes tienen para ser traspasadas hacia la comunidad, sobre todo considerando que él tiene mucho trabajo, así que en ese sentido agradecer y agradecer a todos los demás funcionarios de que se hagan un tiempo en sus funciones para poder responderle a éste concejo con el fin de poder transparentar lo más posible la gestión de cada colega a la comunidad, así que don Mauricio, felicitaciones y lo veo escribiendo, junto a su colega Luis Medina, tomando apunte de todo las peticiones de estos concejales para que puedan ser respondidas dentro de las plazos legales.

Bueno a razón que estamos planteando los incidentes, yo tengo varios, pero por la premura del tiempo voy hacer hincapié a algunos cuantos, pocos ya. Primero que todo estoy aquí presidiendo, un puesto que estoy tomando y tengo que ser transversal a la hora de emanar alguna opinión, pero en éste sentido quiero felicitar a la administradora municipal, junto con el equipo que acudió para el frente del mal tiempo, se desplegaron en terreno, acudiendo a diferentes sectores viendo las inquietudes de los vecinos, estando con lluvia acudieron cierto, con los encargados, el encargado del departamento de aseo y ornato, don Segundo Rosamel también, estuvo presente lo más que pudo, el subrogante de don Segundo, don Fermín Reyes, y en ese sentido como concejala me dio gusto verlos en terreno, porque siento que eso es el verdadero servicio público, acudir cuando nuestros pares lo necesitan, me gustó mucho la coordinación que tuvieron, si bien quizás, no se pudo dar respuesta a los requerimiento a todos, porque tenemos una máquina que está fallado que es la retroexcavadora, que es la máquina que más se necesita cuando se generan estos frentes de mal tiempo, sobre todo para los sectores rurales, así que..., pero mis felicitaciones señorita administradora, por haber acudido usted viernes, sábado y domingo cierto, haber estado en terreno viendo la necesidad de la gente.

Otro incidente, bueno me gustaría saber en que situación está, también le toca a usted señor Mauricio Flores, el tema de la electrificación del edificio consistorial, tengo entendido que ya llevamos varios días funcionando con un generador, yo no sé si es generador municipal, porque tengo entendido que hay un generador municipal, o si es un generador que está en arriendo, me gustaría que esa información también, me la detallara ya, quiero ver cuando ya se va a subsanar éste tema, porque el transformador, para comunicarle a la comunidad es un transformador que no pertenece a la compañía eléctrica, es un transformador que es propio de la municipalidad, por lo tanto, los costos para la reparación de éste transformador lo tiene que asumir el municipio, averigüé por ahí que más menos está fluctuando entre tres millones y medio a cuatro millones, solo el transformador, yo no sé si eso será efectivo, pero el costo total de reparación son alrededor de nueve a diez millones de pesos, así que en ese sentido me gustaría que me pudieran remitir esa información.

Lo otro señorita administradora como usted subroga al alcalde cuando él no está en el concejo, independiente que yo presida usted es la encargada de darnos cuenta, se realizó el día viernes la cuenta pública de la administración, son seis meses que está administración pudo dar cuenta, porque los otros seis meses son de la administración anterior, me llamaron muchos dirigentes sociales cierto, acusado una breve molestia, con respecto a que me indican que no se les cursó la invitación a esta cuenta pública, yo como concejal me sentí muy triste por no verlos cierto, en la cuenta pública municipal, si bien sabemos que hay aforos, se podría haber hecho quizás, algún esfuerzo por que ellos pudieran estar, hay que entender que la cuenta pública, si bien el alcalde le d



cuenta al concejo, lo más importante es que la comunidad sepa cuales son los avances, como se ha ejecutado el presupuesto municipal, y son a través de los presidentes de las juntas de vecinos los cuales ellos tienen, obviamente, la disposición de canalizar cierto, todo las inquietudes hacia los sectores, es por ello que me llamó mucho la atención señorita administradora y se lo comenté, tengo entendido que se le cursó a la unión comunal, por lo tanto, espero que la unión comunal le de cuenta a los presidentes de la cuenta pública, pero a modo personal le quiero pedir que esto no se repita nunca más, que por favor la cuenta pública sea pública, que sea transmitida hacia la comunidad, también, no fue transmitida, entonces me deja un desazón y un malestar en que la cuenta pública fue como en cuatro paredes, independiente que la cuenta pública después se suba a plataforma, pero me hubiese gustado que la hubiésemos transparentado hacia la comunidad, porque nuestros vecinos también, se merecen saber en que se ejecutó el dinero y cuales son los avances cierto, durante el años 2021, eso como observación y sugerencia, para que el próximo año puedan ser considerados nuevamente los presidentes, porque e dijeron que nunca les había pasado esto, siempre los invitaban.

Con respecto también a los caminos rurales, es importante que antes que empiecen las lluvias, los frentes de mal tiempo más ferozmente, se puedan perfilar los caminos, sí bien la retro sabemos que no está en condiciones, pero hay material y hay camiones para poder tirar material cierto, en los caminos, sobre todo en la subida, en éste caso del sector que une Las Nieves con El Arrayán, de que efectivamente ahí hubo un percance que lo detalló el colega Joel y qué es algo que venimos comentando desde el año pasado, es importante anticiparnos a las cosas, para después obviamente no tener que lamentar ciertas situaciones, así que esos sería mis incidentes. Colega Pedro tiene algo que decir".

El Concejal Pedro Concha dice "sí gracias señorita presidenta y disculpe que me tomé un minuto, pero con respecto a una problemática que tenía el colega Joel con respecto a una inundación en el sector de Goroepumo, con respecto a los pasajes, efectivamente se fue a terreno a hacer visitas para corroborar en terreno la situación, no digo que los trabajos están mal ejecutados ya, por un tema técnico ahí que hay explicar un poco más en detalle, la problemática que pasó en ese sector de que las viviendas fueron construidas bajo la cuota permitida, que en éste caso es la solera ya, algunas viviendas están un poco más altas ya, pero hay otras que están bajo la cuota del nivel de solera y están en riesgo de inundaciones, ya que obviamente el agua no puede canalizarse, porque se generó un pavimento, no se absorbe en el terreno, se va hacia las viviendas y efectivamente como las viviendas están bajo la cuota de terreno, perdón bajo la cuota de la solera permitida, son 20 cm, obviamente están en riesgo de inundaciones, pero obviamente eso es una problemática que tiene que tener solución ya, hay que trabajarla, me imagino que algún colector de aguas de lluvias fluvial, descargarlo hacia el río, hacia el canal, tendría que ser como la solución para que lo podamos trabajar, pero esa es la problemática colega Joel, fuimos al terreno, lo corroboramos con el director de obras y esa es la problemática, las viviendas lamentablemente están bajo la cuota de la solera permitida según en este caso la ordenanza general de construcciones, esa es la problemática".

La Concejal Claudia Parra dice "gracias colega, ahí una respuesta del colega Pedro hacia el colega Joel. Bueno si no hay nada más que agregar cierto, agradecer obviamente, a la comunidad que nos sigue a través de las plataformas de las redes sociales, agradecer aquí quiero detallar y quiero nombrarlos, porque es importante que estén los funcionarios municipales presentes a don Mario Escobar jefe del departamento del DAEM, don Mauricio flores jefe del departamento de obras con su subrogante don Luis Medina, don Gilberto muchas gracias por estar acá, la señorita Franchesca, don



Edgardo, don Juan Godoy del departamento de finanzas, nuestra administradora municipal y aquí el suplente de la secplan don Eduardo Abarca, muchas gracias por haberse quedado a éste concejo, entiendo que es parte importante que ustedes dejan de hacer ciertas funciones por venir a escuchar las problemáticas de la comunidad que son canalizadas a través de nosotros los concejales y no se me puede quedar, también, fuera la señorita Roxana Flores que ella también está siempre presente en todos los concejos, anotando y llevándose las inquietudes de la comunidad hacia su departamento, así que muchas gracias, muchas gracias por haber quedado hasta el final cierto y esperando a que nuestros colegas puedan tener pronta respuesta a sus incidentes, siendo ya las 12 con 39 horas del día lunes ya, dos de mayo, doy por finalizada la sesión de éste concejo en nombre de dios y esperando que todos tengan una muy buena semana, muchas gracias".

Siendo las 12:39 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe.

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Mayo 02 del 2022

1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela y del señor alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°29 de fecha 11.04.2022.

2.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña y Luís Monsalve Valenzuela, **aprobar** la modificación presupuestaria municipal presentada, año 2022, para traspasar \$32.000.000 al Departamento de Administración de Educación Municipal:



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe